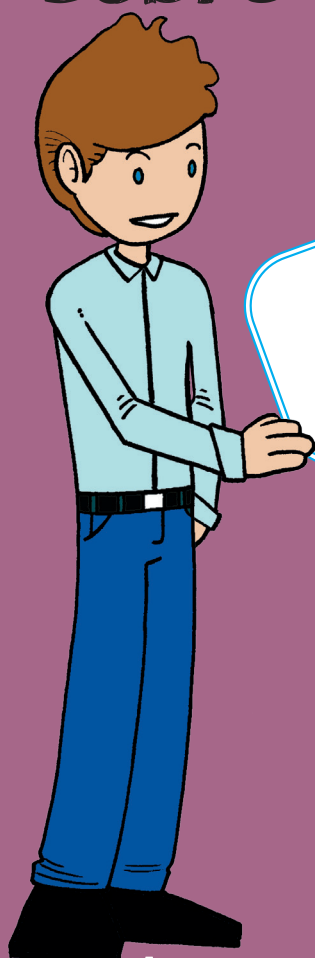


VIVIR EN IGUALDAD

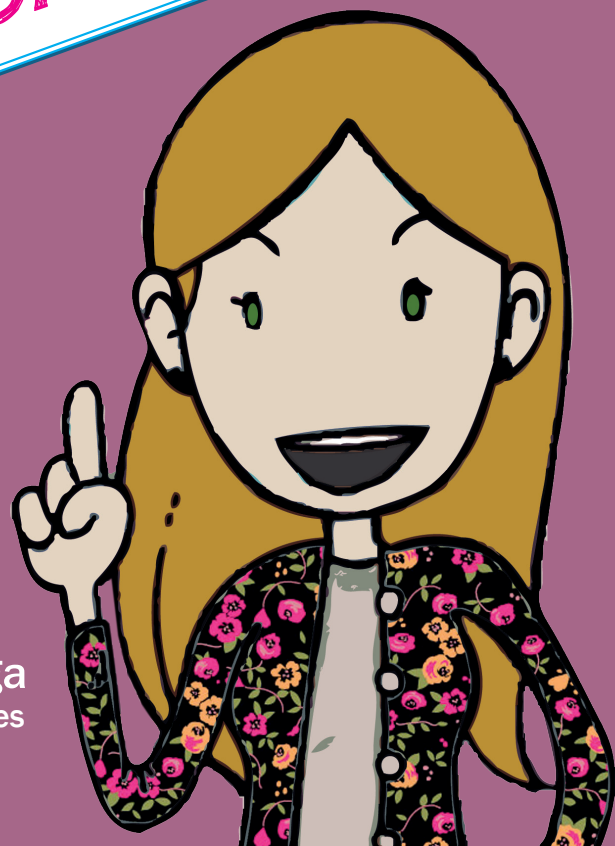
Guía didáctica
sobre coeducación



ENSEÑANZA
SECUNDARIA



Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades





- **Presentación**
- **Cómo usar la Guía**
- **Seguimiento y Evaluación**
- **Objetivo general**
- **Objetivos específicos**

- **Tema 1**
¿Por qué existen las desigualdades de género?
- **Tema 2**
Ámbitos del sexismo
- **Tema 3**
La enseñanza en igualdad
- **Tema 4**
Mujer ausente en la historia
- **Tema 5**
Trabajo en igualdad
- **Tema 6**
Conciliación y Corresponsabilidad
- **Tema 7**
Relaciones amorosas, violencia y violencia de género
- **Tema 8**
Resolución de conflictos

- **Recursos Bibliográficos**
- **Glosario**



PRESENTACIÓN

¿Vivimos en una sociedad donde hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades y derechos?

Si legalmente en España hombres y mujeres tienen los mismos derechos, la igualdad no ha llegado al 100% de nuestra sociedad. En este momento de la historia ya se puede ver la luz después de muchos años de oscuridad y la mujer está consiguiendo, paso a paso, el lugar que le corresponde en igualdad con el hombre. Después de una larga historia en la que la mujer tenía como único fin el cuidado de su familia y no podía acceder a una formación ni a una profesión en la que desarrollarse como persona, hoy la mujer puede acceder a la formación y al trabajo remunerado. Pero todavía hoy no se puede decir que sea una realidad y un ejemplo claro lo tenemos en algo tan importante como que hombres y mujeres trabajen por igual compartiendo el trabajo dentro y fuera del hogar. Cuando esto se consiga, se habrán resuelto la mayoría de los problemas actuales para conseguir la igualdad de género.

Por todo ello, el Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga quiere contribuir a favorecer ese camino hacia la igualdad, presentando a los centros educativos de la ciudad la oferta formativa: **Vivir en Igualdad**, que va dirigido a 2º curso de Enseñanza Secundaria. Con ello se pretende que el alumnado capte la necesidad de hacer cotidianas las relaciones en igualdad, de esta forma la sociedad en la que mujeres y hombres conviven será más justa y democrática

“Después de una larga historia en la que la mujer tenía como único fin el cuidado de su familia y no podía acceder a una formación ni a una profesión en la que desarrollarse como persona, hoy la mujer puede acceder a la formación y al trabajo remunerado.”



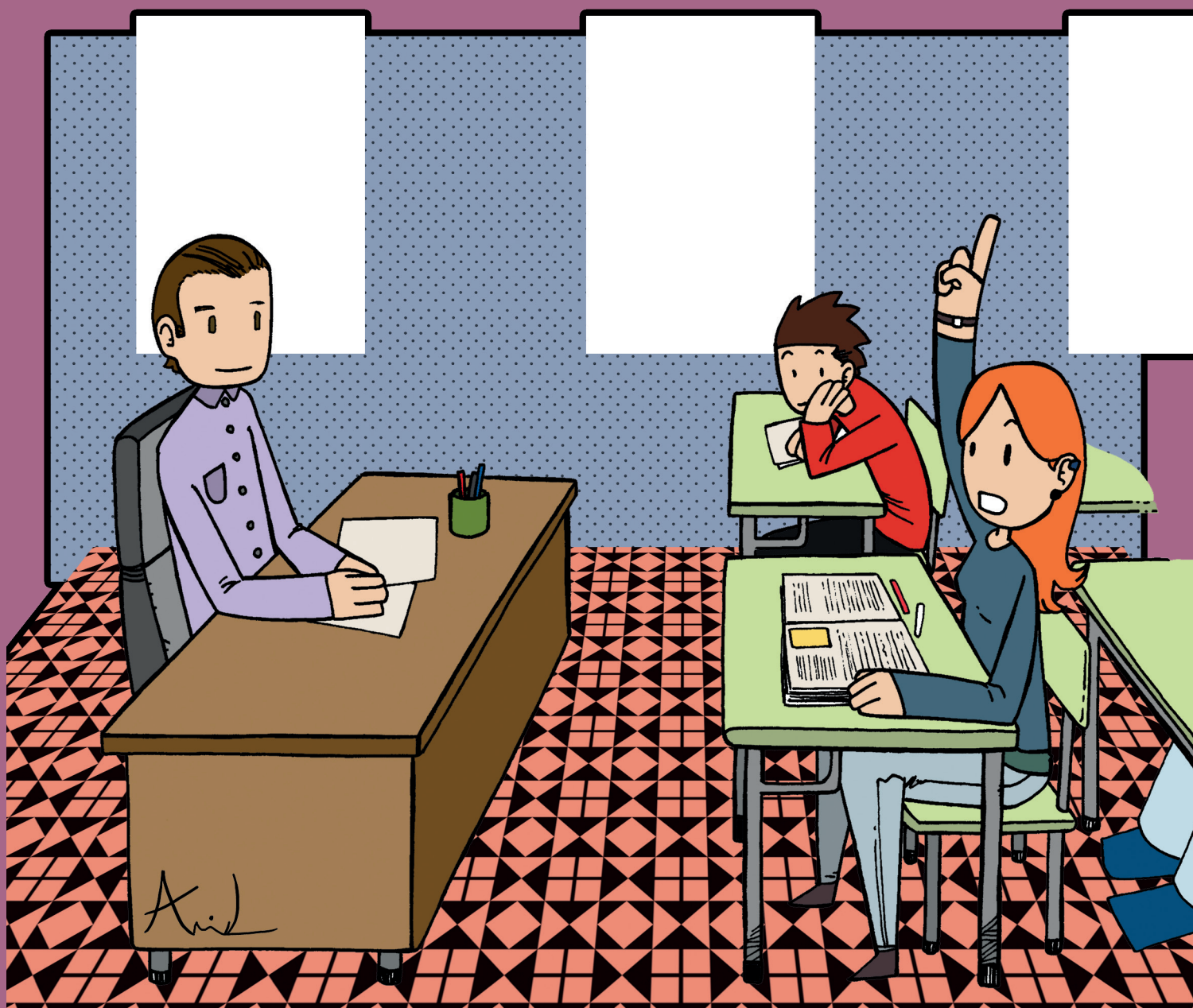
Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades



CÓMO USAR LA GUÍA

La guía se compone de varios temas. Cada tema consta de introducción, desarrollo de los contenidos, actividades que afiancen los contenidos y les hagan reflexionar y que concluirán con unas propuestas de cambios, que, de alguna forma, impliquen a chicos y chicas en ser protagonistas de las mejoras de las condiciones que faciliten la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El personal del Área de Igualdad de Oportunidades, trabajará con el alumnado de 2º curso de Enseñanza Secundaria: 4 días, 2 hora cada día y una sesión por semana. Introducirá los temas y propondrá al profesorado seguir trabajando durante todo el curso de forma transversal en las distintas asignaturas. La Guía incluye algunos ejemplos de actividades que se pueden desarrollar en las distintas materias.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Antes, durante y al final del proceso formativo, se hará una evaluación de los conocimientos y del grado de sensibilización del alumnado en el tema de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de cara a establecer las medidas de actuación en cada momento del proceso, y poder así evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Para ello se pasarán unos cuestionarios de evaluación al alumnado en los diferentes estadios del proceso, emitiéndose un informe final con los resultados obtenidos y una propuesta de actuaciones según el resultado.

Con la evaluación y seguimiento se pretende analizar el grado de asimilación de la formación y si ha contribuido a cambiar las actitudes de las personas destinatarias en relación a la igualdad de género. Se quiere conocer lo que se está trabajando en clase, las dificultades encontradas y estimular la puesta en marcha de medidas que favorezcan una dinámica escolar basada en unas relaciones interpersonales que vayan transformándose hacia un modelo que tenga de base el respeto, la tolerancia y la igualdad de género.

OBJETIVO GENERAL

Colaborar con los Centros Educativos malagueños, facilitando la introducción de acciones de Igualdad de Género dentro del funcionamiento de los mismos, pues ellos son la base del futuro de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Colaborar con los Centros Educativos malagueños, facilitando la introducción de acciones de Igualdad de Género dentro del funcionamiento de los mismos, pues ellos son la base del futuro de la sociedad.

Objetivo 1

Desde el marco de los principios democráticos de la Constitución y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promover medidas que faciliten una educación para la igualdad y desde la igualdad entre hombres y mujeres.

Objetivo 2

Contribuir a que el profesorado y quienes trabajan en la enseñanza reciban una formación específica en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Objetivo 3

Promover la inclusión de contenidos y actividades específicas, adaptadas a los cursos con los que se van a trabajar, sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivo 4

Potenciar la integración de la perspectiva de género y el lenguaje no sexista en los libros de texto, en el desarrollo de las clases y en los materiales educativos.

Objetivo 5

Comprender la relevancia de la igualdad para modificar nuestra percepción de la sociedad así como para contribuir a transformarla.

Objetivo 6

Tomar conciencia del posicionamiento propio en relación a la igualdad entre hombres y mujeres.

1



Tema 1

¿Por qué existen las desigualdades de género?

INTRODUCCIÓN

En este primer mundo aún existen grandes diferencias entre hombres y mujeres que podemos apreciar en todas las esferas de la vida. En el resto del Planeta estas desigualdades son aún mayores a pesar del gran trabajo que desarrollan las mujeres, sin las cuales, posiblemente, la subsistencia de sus hijos e hijas sería imposible.

Hoy la mujer lucha por romper esos impedimentos para caminar sin los obstáculos que se le han puesto en todas las civilizaciones.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. SEXO Y GÉNERO

¿Es lo mismo sexo y género?

El sexo viene determinado por la naturaleza, se nace hombre o mujer. Es un término biológico. El sexo se ha confundido con el género, el sexo no determina las desigualdades entre hombres y mujeres, el género sí.

El género es una construcción cultural que ha asignado a las mujeres y a los hombres diferentes papeles en la sociedad: al hombre se le ha asignado un papel protagonista que le ha exigido representar la fortaleza, la autonomía, la seguridad, la iniciativa, el no poder mostrar su debilidad ni sentimientos, etc.; y a la mujer la ha relegado como comparsa del hombre a lo largo de la historia. Las mujeres que han reivindicado un papel protagonista junto con el hombre y se han rebelado ante esa situación, se han encontrado con la incomprensión, los obstáculos y el rechazo de la sociedad por saltarse esos roles y estereotipos que tradicionalmente se asignaban a las mujeres.

El género es un término cultural y varía según las culturas. Al ser algo cultural puede ser cambiado mediante la educación.

2. LA SOCIALIZACIÓN: AGENTES DE SOCIALIZACIÓN

La **socialización** es el proceso por el que la persona acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los hace suyos para adaptarse en la sociedad.

Los agentes de socialización son fundamentalmente: la familia, la escuela, los medios de comunicación y el grupo de iguales.

La **familia**: Fundamental en la socialización de la persona. A través de ella se transmiten estereotipos de género que dependerán de los valores que tenga la familia, pero, en la mayoría de los casos, serán los roles tradicionales.

La **escuela**: Con un importante papel en la vida social de las personas, tiene que ir superando los roles y estereotipos de género tradicionales y apostar por la transmisión de valores y conductas igualitarias.



Los **medios de comunicación**: Influyen poderosamente en la persona. Están presentes en nuestras vidas desde el nacimiento a través de la TV, la música, internet, etc. Y transmiten valores que la mayoría de las veces reproducen los estereotipos de género y perjudican la imagen de la mujer.

El **grupo de iguales**: Muy importante en la socialización de la persona, ya que sus componentes, el grupo de amistades, se identifican entre ellos al tener muchas cosas en común y a través del grupo se sienten integrados en la sociedad.

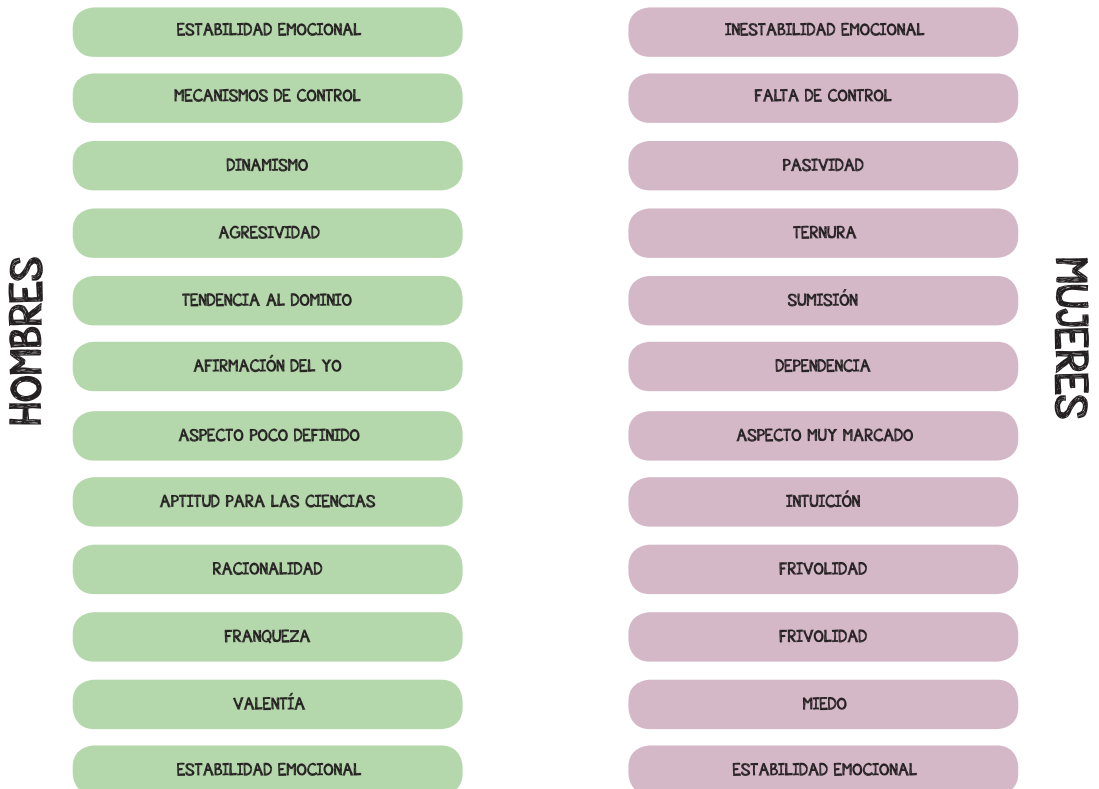


3. ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Roles de Género: son el conjunto de normas de comportamiento que la sociedad espera del hombre y de la mujer en función de su sexo y que llevan a una división del trabajo en: productivo y reproductivo. A la mujer tradicionalmente se le ha asignado la función reproductiva que incluyen el cuidado de sus hijas e hijos y las tareas del hogar, ocupando el espacio denominado privado, poco reconocido y no remunerado; mientras que al hombre se le ha asignado el trabajo productivo que incluye la producción de bienes y servicios, ocupando el espacio público, que es reconocido y remunerado. Los roles de género condicionan la vida de las personas y los admite la población porque se van transmitiendo de generación en generación. Hasta hace poco parecía que casi nadie se había dado cuenta de que podían modificarse o no interesaba que así fuera. Hoy se trabaja por lo que se denomina la deconstrucción de los roles socialmente construidos que favorecen las desigualdades entre hombre y mujeres.

Estereotipos de género: son creencias generalizadas sobre características que se atribuyen a hombres y a mujeres y que vamos adquiriendo por el aprendizaje a través de: familia, escuela, medios de comunicación, etc. Son negativos para el hombre y la mujer, ya que se imponen y obstaculizan su desarrollo personal, creando desigualdades entre hombres y mujeres.

Victoria Sau (1993), hace una descripción en su libro "Ser mujer: el fin de una imagen tradicional" de los estereotipos atribuidos a hombres y mujeres.





4. IGUALDAD LEGAL E IGUALDAD REAL

Sobre todo desde la década de los ochenta del S. XX, se están llevando a cabo políticas en las democracias occidentales, con el fin de promover la igualdad de género. Estas políticas se concretan en acciones positivas para contrarrestar las desigualdades existentes y que también contribuyan a nivelar el protagonismo de la mujer en la sociedad.

Pero mientras que legalmente se van equiparando hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, en la realidad hay aún muchas diferencias.



5. QUÉ GANAMOS EN LA ACTUALIDAD

- Mayor desarrollo en lo personal tanto de los hombres como de las mujeres.
- Hombres que puedan expresar sus sentimientos y sus emociones sin ser tachados de débiles.
- Mujeres que ocupen el lugar en la sociedad que tenían que haber tenido desde siempre y se sientan igual de protagonista que el hombre, compartiendo en igualdad de condiciones las responsabilidades a todos los niveles.
- Hombres independientes y autónomos que sepan cuidarse a sí mismos y a las demás personas que les rodean.
- Hombres libres que no tengan que demostrar desde niños a los demás que son los más fuertes, los mejores, los más inteligentes, los que tienen más éxito (con las mujeres, en los deportes, etc.).
- Que las mujeres, que son un 51% de la población, puedan aportar a la sociedad sus plenas capacidades en beneficio de la humanidad, que hasta hace muy poco sólo contaba con el potencial del 49% de la población, el que corresponde a los hombres.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender y reflexionar sobre la base cultural que tienen los roles y estereotipos de género y cómo han persistido a lo largo de la historia.
2. Tomar conciencia de que se está viviendo un momento importante en la historia.
3. Valorar el esfuerzo que se está haciendo desde el punto de vista legal para equiparar a hombres y a mujeres en todos los niveles de la sociedad y la necesidad de que todas las personas contribuyan para que esa igualdad legal se haga efectiva.



ACTIVIDADES

ACTITUDES QUE SE MODIFICAN

Enumera 10 actitudes machistas que percibes en la vida social. ¿Cómo crees que se podrían cambiar? ¿Tú haces algo por cambiarlas? ¿Cómo vas a contribuir a cambiarlas?

ALGO ESTÁ CAMBIANDO

En tu vida familiar y social ¿Se mantienen los roles tradicionales asignados a hombre y mujeres? Describe varios de ellos. Explica también aquellos que han cambiado o están cambiando. Puesta en común de las ideas recogidas.

LA PUBLICIDAD

Os vamos a pasar varios anuncios y noticias de prensa. En grupos de 5 ó 6, debéis intercambiar ideas sobre lo que os sugieren esas imágenes y hacer un artículo o noticia alternativo. Después lo comentaremos toda la clase



PASAR LA PRUEBA

Esta actividad la vamos a desarrollar primero en casa. En vuestra casa vais a hacer una o varias tareas domésticas que normalmente no hacéis. A ser posible, las chicas harán tareas que normalmente hacen los hombres y los chicos algunas que normalmente hagan las mujeres. Pedid en casa que os enseñen a hacerlas. El próximo día vamos a poner en común lo que habéis hecho. ¿Cómo os habéis sentido haciéndolas? ¿Creéis que estáis dotados y dotadas para poderlas hacer? A partir de ahora deberíais empezar a experimentar en casa lo que es colaborar en las tareas domésticas y desmitificar los estereotipos de género.



VÍDEOS SUGERIDOS

- Roles sexistas en la familia
- Mujer florero (mujer antigua)
- Mujer al volante

PALABRAS CLAVES
Sexo, género,
roles, roles de género,
estereotipos,
estereotipos de género,
socialización,
igualdad legal, igualdad real



PROPUESTAS DE CAMBIOS

En el Instituto, igual que en otros ámbitos de la vida, se favorecen los estereotipos y roles de género tradicionales. Vamos a reconocer esos roles y estereotipos más comunes que se dan en el ambiente del Instituto, los vamos a poner en una relación y al lado propuestas de acción para modificarlos. La podemos tener en un lugar visible de la clase para tenerla presente y también podemos difundirla a otras clases.

Tema 2

Ámbitos del sexismo

INTRODUCCIÓN

A lo largo de todos los tiempos y aún en la actualidad la sociedad lucha por acabar con muchas desigualdades, una de ellas sigue siendo la diferencia entre hombres y mujeres, y, sin duda, la educación es una de las mejores herramientas de las que se puede hacer uso con el apoyo común de todos los sectores de la sociedad.

“Se hace necesaria cada día la lucha por la consecución de la igualdad de sexos y la separación de los límites marcados por el sistema de género. Y, naturalmente uno de los espacios privilegiados para conseguir los objetivos de igualdad es el educativo, hacer que la educación revise profundamente sus qué, cómo y para qué en el aula y fuera de ella”.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos y avances en este aspecto, persisten actitudes sexistas que originan discriminación y que pasan desapercibidas para la mayoría de las personas.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. FAMILIA Y SEXISMO

Ya desde que el nacimiento los niños y las niñas parten de una situación de desigualdad. Estas desigualdades se reflejan desde el color de la ropa, las diferentes expectativas que la familia tiene según el sexo de la criatura que va a nacer, los juguetes que va a compartir en su niñez, la decoración de la habitación y un largo etcétera que irán definiendo los roles y estereotipos que acompañan a la persona a lo largo de su vida. Ya desde la infancia se va propiciando una desigualdad que se asume y que está tan interiorizada en cada persona que es difícil salirse de esos modelos. La familia contribuye, sin ser consciente de ello, a perpetuar los roles y estereotipos de género. Niños y niñas son diferentes biológicamente, pero las niñas no son inferiores ni biológica ni intelectualmente como lo hacen ver las diferencias de género establecidas socialmente.

Niños y niñas conviven juntos en la familia pero se les exigirá de forma distinta: se influirá de distinta forma a la hora de elegir estudios de cara a una futura profesión, los derechos y exigencias serán distintos, como el reparto de las tareas domésticas, las salidas con amistades, etc.

La familia tiene que avanzar, no puede seguir transmitiendo estos modelos ya superados. La familia debe reconocer la importancia que tiene en la transmisión de valores y dar un giro de 180 grados a lo que ha sido hasta ahora. ¿Cómo? Teniendo claro que se educa con el ejemplo y que para cambiar a las futuras generaciones las familias tienen que trabajar con ilusión y esforzarse por modificar costumbres, talentos, conductas... No es fácil, pero es necesario porque lo que las niñas y niños ven en sus casas es lo que después serán en un futuro cercano.

Tienen que ver un ambiente familiar donde la madre y el padre estén a un mismo nivel, sin que nadie esté por encima de nadie, una familia sensible y atenta a cambiar los roles y estereotipos tradicionales y llevarlos a la práctica en el día a día; donde se favorezca un reparto equitativo de las tareas domésticas y las responsabilidades familiares, donde las expectativas hacia hijos e hijas sea igual,



Debemos de avanzar dentro de la familia entre todos y eliminar las diferencias de género.

donde se ponga en práctica un lenguaje no sexista y se cuide y propicie el uso de juguetes y de juegos donde no estén presentes las diferencias por razón de sexo ni violentos, y en definitiva se respire en el ambiente una forma de vivir más humana y educadora.

2. SEXISMO EN LA SOCIEDAD

- A través de la socialización, las personas asimilan las normas del grupo donde viven, su cultura, costumbres, etc. Poco a poco se va integrando cada vez más en ese mundo que a la vez le transmite los roles y estereotipos de género a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación, grupos de iguales, etc.

Pero la sociedad no es algo estático, sino que van cambiando las costumbres, las leyes, y se modifican roles y estereotipos de género, sobre todo en las últimas décadas, en que se han transformado los papeles de la mujer en la sociedad, pasando del ámbito privado a estar presente de forma activa en el ámbito público, antes reservado en exclusividad para el hombre. El hombre aún muy tímidamente está asumiendo responsabilidades del ámbito privado, pero todavía resulta anecdótico ver pasear a un hombre con sus bebés por la calle. Todo habrá cambiado cuando veamos esta escena como cotidiana.

3. SEXISMO EN LA PUBLICIDAD



Los medios de comunicación tienen una gran influencia sobre las personas como transmisores de información. Los programas que emiten, la mayoría de las veces, no tienen ningún impedimento de difundir productos con contenidos sexistas, así podemos ver como la infancia y la juventud tiene que ver a diario programas en los que el papel de las mujeres se ridiculiza, se transmiten todos los estereotipos tradicionales que siempre han degradado a la mujer. Incluso en los programas dirigidos a la infancia se perpetúan los roles a través de personajes femeninos y masculinos.

De la misma forma, la mayor parte de la publicidad intenta reproducir situaciones de la vida que reflejan los roles tradicionalmente asumidos como femeninos y masculinos. Es difícil encontrar espacios publicitarios en los que se rompan los estereotipos de género.

La imagen de la mujer que transmite la publicidad se limita a "la buena ama de casa" o la mujer objeto que ayuda en la venta de productos destinados al varón.

Ante los medios de comunicación es necesario tener una visión crítica y analizar el uso que hacen de roles y estereotipos de género para ayudar a contrarrestar el gran influjo que tienen sobre las personas y en particular sobre las personas jóvenes.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

Conocer y reflexionar sobre cómo condiciona nuestra vida el sexismo que encontramos en los distintos ámbitos de la vida social y detectar las desigualdades y los estereotipos de género en la familia, la escuela, la vida laboral y en la publicidad, de cara a ir modificando las conductas que los hacen posibles.



ACTIVIDADES

NOS VAMOS A PUBLICIDAD

Seleccionaremos anuncios en varios soportes (televisión, prensa o folletos publicitarios). En base a lo que hemos aprendido, analizaremos y reflexionaremos sobre ellos.

LA ENTREVISTA DE TRABAJO

Plantearemos dos entrevistas una a una chica y otra a un chico Hablaremos de las diferencias y se abrirá debate.

LOS ESTEREOTIPOS

Se plantean varios estereotipos como por ejemplo: "Los hombres no lloran", "las rubias son tontas" etc. Los analizamos y argumentamos los errores de estas expresiones.

QUE HAGO EN CASA

Se presenta una serie de cuadros relacionados con el trabajo doméstico. Están incompletos. El alumnado debe completar los cuadros rellenando los espacios en blanco preguntando en sus casas. ¿Quién les ayudó a completar estos cuadros? ¿Cuántas de estas tareas son capaces de hacer actualmente? ¿Quién hace o se responsabiliza normalmente de estas tareas?

LA JORNADA DE LAS AMAS DE CASA

"La jornada media diaria de trabajo de las amas de casa es de nueve horas, sin grandes variaciones en vacaciones y fines de semana y sin interrupción del trabajo al cumplir los 65 años. Si descontamos a las mayores de 65 años, que podrían considerarse liberadas de la obligación de trabajar si fuesen trabajadoras extradomésticas y las que tienen otro trabajo extradoméstico, las demás, o sea las amas de casa en sentido estricto, tienen una jornada media de trabajo diario de once horas y treinta minutos, y semanal de más de ochenta horas. Esto es el doble de la jornada máxima legalmente establecida para los trabajadores asalariados, y la diferencia es aún mayor si se compara el número de horas trabajadas al año (por la ausencia de festivos, puentes y vacaciones) y a lo largo de la vida (por ausencia de jubilación)".

Nunca se ha valorado el trabajo que genera la vida familiar y que siempre han llevado a cabo y siguen haciéndolo las mujeres. Haz un comentario sobre el texto que has leído. ¿Qué opinas de las abuelas que tienen que cuidar a sus nietas y nietos porque sus hijas e hijos están trabajando?



VÍDEOS SUGERIDOS

- Roles sexistas en la familia
- Capítulo de serie de TVE, Cuéntame, "La mujer ideal".

PALABRAS CLAVES

Sexismo,
ámbito laboral,
estereotipo,
prejuicio,
doble jornada,
coeducación,
desigualdad



PROPUESTAS DE CAMBIOS

Ser personas con actitudes críticas ante los mensajes que nos transmiten los medios de comunicación.

Contribuir con nuestras acciones a erradicar el sexismo de nuestra vida familiar, entre otras cosas, siendo corresponsables con las tareas domésticas y las necesidades familiares.

3



Tema 3

La enseñanza en igualdad

INTRODUCCIÓN

La escuela como la familia y los medios de comunicación mantiene y transmite hoy muchos de los estereotipos sexistas que creíamos eran cosas del pasado.

La escuela hoy tiene que tener como uno de sus objetivos prioritarios, la transmisión de valores de igualdad de género, y el alumnado, codo con codo con el profesorado, trabajar para conseguir avanzar hacia una sociedad sin estereotipos y que mantengan a chicos y chicas unidos sin la distancia de la discriminación que los separa; un lugar donde todas las personas se sientan protagonistas y no ciudadanas de segunda.

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. UN POCO DE HISTORIA

La escuela nace en la 2ª mitad del S. XVIII con el fin de educar a niños varones. A principios del S. XX se crean las escuelas para niñas, pero niños y niñas estaban separados o en distintos colegios o en distintas clases. Los contenidos que aprenden también son distintos.

En 1970, con la reforma de la educación, la escuela se hace mixta; niñas y niños comparten el aula y reciben la misma formación. Existe una igualdad pero se dan desigualdades, por ejemplo: en los contenidos, en los libros de texto, en la participación, en los espacios, las expectativas hacia niños y niñas no son igualitarias.

Hoy hay que conseguir una escuela coeducativa, es decir, una escuela donde niñas y niños sean protagonistas a todos los niveles, donde nadie sea superior a nadie y se eduque para que el alumnado pueda tener un futuro con las mismas oportunidades.



2. RECONOCER LO QUE ES MEJORABLE

Currículo formal, real y oculto

Currículo formal

Es la planificación del proceso de enseñanza con unos objetivos que conseguir, unos contenidos, actividades, recursos, evaluación, etc.

Currículo real

Al poner en práctica el currículo formal, siempre hay que hacer ajustes, ya que la realidad va marcando cambios en función de diferentes factores externos en las dinámicas de clase que afectan al profesorado y al alumnado por la diversidad cultural, de valores, actitudes y aptitudes.



Currículo oculto

Es la enseñanza encubierta que imparte la escuela. La educación no es neutra sino que sobre ella actúa el componente ideológico, moral, político, etc. e impregna los currículos formal y real a través de lenguajes implícitos, verbales, escritos, gestuales etc. Puede favorecer a parte del alumnado sobre el resto y a discriminar por razones de sexo, raza, religión, etc. sin que haya constancia sobre ello.



3. TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPA

El papel del profesorado es fundamental; el claustro del profesorado debe estar formado en igualdad para mostrar una sensibilización con el tema de la igualdad de género, ya que lo razonable y a lo que tenemos que tender es que los objetivos de formación en igualdad de género estén presentes en el currículum para recogerlos de forma transversal en la dinámica de clase.

De esta forma, el alumnado encontrará unos programas adaptados, una clase participativa en la que se fomenta la igualdad real, unos espacios compartidos y disfrutados sin discriminación, todo ello con el objetivo de consolidar un modelo de sociedad plenamente igualitario.

El profesorado orientador tiene un papel muy importante en la transmisión de valores coeducativos, ya que puede influir muy positivamente a la hora de crear expectativas de futuro ampliando las posibilidades, sobre todo de las chicas, a la hora de elegir estudios, y que no se reduzcan a las profesiones consideradas femeninas.



4. TRANSFORMA: HACIA UNA ESCUELA IGUALITARIA

La ley respalda un modelo de enseñanza donde la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sea una realidad:

-La LOE, Ley Orgánica de la Educación, en su preámbulo dice: "Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas".

-La Ley para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres, en el Capítulo II del Título II establece como uno de los fines de la educación *la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad y la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros.*

La ley respalda las medidas encaminadas a favorecer una enseñanza en igualdad, pero, a veces, la igualdad legal es una cosa y la real es otra. Por ello la escuela y los gobiernos tienen que velar por el cumplimiento de la ley, ya que, si se ejecutara al cien por cien, avanzaríamos con más rapidez para hacer realidad una educación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Reflexionar sobre el importante papel que tiene la escuela en la transmisión de valores, siendo el de la igualdad de género un importante objetivo para la escuela actual.**
- 2. Hacer comprender al alumnado que el modelo de escuela coeducativa se construye entre toda la comunidad educativa y que con la cooperación de todos y todas podemos mejorarla y hacerla más justa e igualitaria.**



ACTIVIDADES

LA IGUALDAD EN CLASE

¿Crees que existen desigualdades de género en la dinámica diaria de tu clase? ¿En qué lo notas? Intenta describir situaciones que se den en clase y que reflejen desigualdades de género. Sobre estos temas podemos hacer pequeños guiones para representar en clase en la próxima clase.

¿VIVIMOS LA IGUALDAD?

¿En qué notáis en vuestra vida diaria, con vuestras amistades, familia, en la casa, etc. que no existe igualdad entre hombres y mujeres?. Lo ponemos en común después.

LA ESCUELA DE NUESTROS FAMILIARES

Vamos a hacer una encuesta a nuestros familiares, incluso a abuelos y abuelas sobre cómo fue su paso por la escuela. Podemos hacerle las siguientes preguntas:

- ¿Qué recuerdos tienes de la escuela?, ¿Era la escuela mixta?, ¿Cuál era el papel del profesorado?
- ¿Era una escuela pública o privada?, ¿Con cuántos años fuiste al colegio?
- En caso de que fuera una escuela mixta: ¿Cómo era la relación entre las niñas y los niños?

COMPARTIR EL PATIO

Vamos a pensar en cuál está siendo actualmente el uso de los espacios comunes del centro. Vamos a dividir la clase en 5 grupos y cada grupo va a hacer un proyecto de mejora de los espacios comunes para que no se acapare el espacio siempre por las mismas personas y se fomente la igualdad de género también en el uso de los espacios.

CURRÍCULUM OCULTO

Hemos hablado sobre el currículum oculto, ahora podemos pensar en qué cosas se puede manifestar ese currículum oculto y vamos a proponer alternativas para cambiarlo tanto en los juegos como en el deporte.

DIBUJAR UN PERSONAJE

Dibujaremos en un folio un personaje o mascota de la igualdad del que salga un bocadillo con una frase sobre la igualdad. Entre todas y todos se elegirán los tres que nos hayan gustado más y los tres que hayan tenido más votos, servirán para decorar la clase. El resto de dibujos también se pueden colocar en pasillos, etc.



PROPUESTAS DE CAMBIOS

Aunque no seamos muy conscientes, pondremos nuestro granito de arena en el cambio de la enseñanza mixta a la enseñanza coeducativa. Aunque no le demos importancia, nuestra contribución diaria, al esforzarnos en poner en práctica medidas igualitarias en la dinámica de clase, hará que pronto sea una realidad.



PALABRAS CLAVES

Cooperación, coeducación, valores, igualdad de género, comunidad educativa, escuela mixta, escuela tradicional, currículum oculto, currículum formal, currículum real, igualdad legal, igualdad real.

4



Tema 4

La mujer ausente en la historia

INTRODUCCIÓN

El papel de la mujer en la historia y cómo ha sido transmitido por las fuentes históricas a otras generaciones, es un tema tan importante que es necesaria una reflexión que haga tomar conciencia de que es necesario rescatar ese protagonismo de las mujeres que sí hicieron historia.

La mujer siempre ha estado activa y ha sido una pieza clave en la historia, pero su papel no ha sido mostrado ni reconocido y se han minimizado sus acciones como si de un espejismo se trataran.

Hay que reivindicar el importante papel de la mujer en la historia y reconocer que, sin su esfuerzo, nada hubiera sido como es actualmente. Es necesario que la mujer ocupe en la historia el lugar que le corresponde.



DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA

A lo largo de la historia, las mujeres han sido relegadas a la sombra de su hogar, sin capacidad real para decidir sobre sus vidas, sometidas al padre o al esposo. Se las ha apartado sistemáticamente de la esfera pública, reservada al varón. Pero, es más, incluso aquellas extrañas mujeres que consiguieron romper esa dificultad y tuvieron un papel relevante en la historia, han sido silenciadas y olvidadas en los libros de historia.

Siguiendo a las historiadoras Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser que en los años 80 escribieron *Historia de las mujeres: Una historia propia*:

Quando observamos los libros de texto, nos encontramos una casi total ausencia de mujeres. ¿Es que las mujeres no tienen historia o han hecho pocos méritos para incluirlas en los libros de historia? Es falso.

¿Cuál fue la evolución de las actividades culturales que definían a las mujeres como inferiores por naturaleza y las colocaba en una relación de sometimiento a los hombres?

¿Por qué las mujeres habían aceptado o se habían visto obligadas a aceptar estas limitaciones que menospreciaban sus actividades, denigraban su naturaleza y las subordinaban a los hombres?

De todos los factores que han limitado las vidas de las mujeres, las tradiciones culturales negativas: orden bíblica a Eva: Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará, Génesis, etc., han demostrado ser las más poderosas y las más resistentes al cambio.

La ideología de la inferioridad de las mujeres estaba tan arraigada en la estructura de las vidas de las mujeres y hombres que pocos la cuestionaron.

Muchas mujeres destacaron a pesar de la cantidad de inconvenientes que encontraban a su paso. ¿Cuántos ejemplos de mujeres que para ir a la universidad se tenían que hacer pasar por hombres, y cuántas casos de mujeres científicas, artistas, etc, cuya titularidad de sus descubrimientos u obras se las atribuían a los maridos y ellas nunca fueron reconocidas sino, en el mejor de los casos, como colaboradoras? Tanto anonimato tampoco fue reconocido en los libros e incluso en los libros de texto actuales apenas aparecen mujeres que hicieron grandes cosas.

2. RECUPERAR EL PROTAGONISMO DE LA MUJER EN LA HISTORIA

Según Montserrat Boix:

Nuestras primeras antepasadas aprendieron a preparar barro y hornear cerámica; trabajaron los esmaltes y mezclaron cosméticos origen de la ciencia química. Al encargarse de la agricultura y la recolección, también descubrieron las propiedades medicinales de las plantas y aprendieron a secar, almacenar y mezclar sustancias vegetales. Las mujeres siempre han sido curanderas, cirujanas y parteras. ¿Por qué esos trabajos no han sido considerados con la misma importancia que los realizados por el varón?

Hace menos de veinte años que el derecho de las mujeres a ser reconocidas en la historia de la humanidad ha dejado de ser un interrogante.

La historia de las mujeres ha empezado por el estudio y la reconstrucción de sus roles tradicionales de su cuerpo, de la maternidad. Después se ha investigado la educación, el trabajo de las mujeres bajo todas sus formas. Llegó a continuación la política y la esfera pública y su papel en todas las formas de poder y las mujeres en la creación, pintura, música, ciencia.

3. ALGUNAS DE LAS MUJERES QUE HAN HECHO HISTORIA



Según Nuria Solana en su texto *Mujer y Ciencia* dice:

En ese esfuerzo de recuperación histórica en el que estamos inmersas, ausentes todavía muchos nombres de mujeres relevantes en los libros de texto de las escuelas, se impone reclamar una merecida normalización de su presencia tras la invisibilidad de la que han sido víctimas durante siglos.

En Roma sobresalieron médicas como Sorano de Éfeso, Olimpia de Tebas, Metrodora y Aspasia. Las mujeres han realizado una gran aportación al mundo de las matemáticas, física, biología, trabajando en condiciones especialmente difíciles.

La mayoría de estas mujeres que hemos nombrado y las que aparecen a continuación solo son una muy pequeña muestra de las mujeres que han sobresalido por su gran aportación a algunos de los campos del saber. Casi nadie las conoce porque nunca fueron reconocidas. Han sido invisibilizadas conscientemente porque lo que ellas se atrevieron a hacer no era lo que la sociedad esperaba de ellas. Nadaban contra corriente en un mar arbolado. De ahí la importancia que tienen porque, a pesar de los inconvenientes que encontraron en el camino, lucharon por hacer lo que querían. Desde aquí nuestro pequeño homenaje a todas ellas.

En el campo de las matemáticas destacaron mujeres como:

Teano, nacida en Crotona en el siglo VI a.C. Fue una matemática griega, esposa de Pitágoras y miembro de la escuela pitagórica. Hija de Milón, mecenas de Pitágoras. Se le atribuye haber escrito tratados de Matemáticas, Física y Medicina, y también sobre la proporción áurea. Fue la primera mujer matemática conocida.



Hipatia de Alejandría, 370 -415. Fue filósofa y maestra neoplatónica griega, natural de Egipto. Destacó en los campos de las matemáticas y la astronomía, miembro y cabeza de la Escuela Neoplatónica de Alejandría a comienzos del siglo V. Seguidora de Plotino, cultivó los estudios lógicos y las ciencias exactas, símbolo del ideal griego por su sabiduría. Fue asesinada en el 415 por un monje fanático.

Emilie Chatelet. Francia, 1706-1749. Fue una matemática y física francesa, traductora de Newton al francés y difusora de sus teorías. Escribió varios libros sobre matemáticas y tradujo al francés los principios de las matemáticas de Newton.

María Gaetana Agnelli, Milán, 1718-1749. Primera matemática que dio clase en la universidad.

Mary Somerville, Escocia, 1780-1872. Popularizó la astronomía y escribió muchos ensayos sobre el tema. Conocida como la reina de las ciencias del siglo XIX.

Sophie de Germain, París, 1776-1831. Hizo una importante contribución a la teoría de números y la teoría de la elasticidad.

Sofía Kovalevskaya, Matemática rusa, 1850-1891. Fue profesora en la universidad de Estocolmo a pesar de todos los impedimentos que tuvo que pasar para estudiar por el hecho de ser mujer. Reconocida por la Academia Francesa de las Ciencias por su trabajo científico.

Carolina Herschel, Inglaterra, 1750-1848. Astrónoma. Descubrió ocho cometas, seis de los cuales llevan su nombre. Fue la primera mujer astrónoma profesional y fue reconocida con grandes premios en Inglaterra, Alemania e Irlanda.

Ada Byron, Reino Unido, 1815-1852. Describió la máquina analítica de Charles Babbage. Actualmente es considerada como la primera programadora, desde que escribió la manipulación de los símbolos de acuerdo a las normas para una máquina de Charles Babbage que aún no había sido construida.

Emma Noether, Alemania, 1882-1935. Revolucionó las teorías de anillos, cuerpos y álgebra. Tuvo una gran contribución en la física teórica y el álgebra abstracta.

Una muestra de mujeres que han destacado en las distintas ciencias y disciplinas:

Cristine de Pizán, Venecia, 1364-1410. Vivió casi toda su vida en París. Escritora y precursora del feminismo. Escribió *La ciudad de las damas* donde expone la necesidad de una educación para mujeres y hombres y donde hace una defensa de la mujer.

Marie Curie, Polonia, 1867-1934. Física y química polaca que recibió dos premios Nobel y fue la primera mujer profesora en la universidad de París.

Acnódice, Atenas, S IV a.C. Médica. Se disfrazó de hombre para poder estudiar medicina.

Florence Nightingale, Florencia, 1820-1910. Fué una célebre enfermera, escritora y estadística británica, considerada una de las pioneras de la enfermería moderna y creadora del primer modelo conceptual de enfermería.

Simone de Beauvoir, Francia, 1908-1986. Filósofa y novelista. Precursora de los movimientos feministas.

Clara Campoamor, Madrid, 1888, Laussana, 1972. Fue una política española defensora de los derechos de la mujer y principal impulsora del sufragio femenino en España, logrado en 1931 y ejercido por primera vez por las mujeres en las elecciones de 1933. Publicó, en mayo de 1935 *Mi pecado mortal*. *El voto femenino y yo*, un testimonio de sus luchas parlamentarias.

Aspasia de Mileto, Atenas, 470-400 a.C. Tuvo gran influencia en la vida cultural y política de Atenas. Maestra de retórica y pedagoga.

Cleopatra, Alejandría, 69-30 a.C. Fue la última reina del antiguo Egipto.

Luisa Ignacia Roldán, "La Roldana" Sevilla, 1652- Madrid, 1704. Escultora de cámara de Carlos II y Felipe V.

Frida Kahlo, México, 1907-1954. Pintora de reconocimiento mundial. El 17 de septiembre de 1925, sufrió un grave accidente de tranvía cuyas lesiones le condicionarían el resto de su vida. Frida Kahlo tuvo que batallar durante su vida para lograr un merecido reconocimiento como artista.



Mary Somerville



Benazir Bhutto

Olympe de Gouges, Francia, 1748-1793. Escritora, dramaturga y política, autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de las Ciudadanas. Su obra más conocida, La esclavitud de los negros.

Catalina la Grande, Rusia, 1759-1796. Emperatriz de Rusia. Considerada de las mejores políticas del S. XVII.

Susan B Anthony, EEUU, 1820-1906. Luchó en EEUU por conseguir el voto femenino. No lo vio porque se instauró en 1920.

Mary Wollstonecraft, Inglaterra, 1759-1797. Escritora y filósofa. Escribió Reivindicación de los derechos de la mujer, en él argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo porque no reciben la misma educación.

Juana de Arco, Francia, 1412-1431. Patrona de Francia, heroína, militar. Fue canonizada.

Benazir Bhutto, Pakistán, 1953-2007. Primera mujer que ocupó un cargo de Primera Ministra en un país musulmán. Asesinada al volver a Pakistán tras su exilio.

Jane Austen, Reino Unido, 1775-1817. Escritora. Su obra forma parte de la literatura clásica inglesa. Muchas de sus obras han sido llevadas al cine como: Orgullo y Prejuicio, Sentido y sensibilidad, Mansfield Park, entre otras.

Matilde Ucelay, Madrid, 1912-2008. Fue la primera arquitecta titulada española. Fue reconocida con el Premio Nacional de Arquitectura en 2004. El 10 de julio de 1936 en el hotel Nacional se le rindió homenaje como primera licenciada en arquitectura de España.

María Moliner, Zaragoza, 1900-1981. Bibliotecónoma, filóloga y lexicógrafa. Publicó el Diccionario de Usos del Español.

María Pita, La Coruña, 1565-1643. Heroína de la defensa de la Coruña contra la armada inglesa. al grito de "Quien tenga honra, que me siga", desmoralizó a la tropa inglesa, compuesta por 12.000 efectivos y provocó su retirada.

Rosalía de Castro, Santiago de Compostela 1837-1885. Precursora del renacimiento de la literatura gallega. Destacan entre sus obras: Cantares Gallegos, En las orillas del Sar y Follas novas. Pertenece a la vanguardia del romanticismo.

Lilí Álvarez, España, 1905-1998. Tenista que en la década de los 20 alcanzó varias finales en el Torneo de Wimbledon y en 1929 triunfó en el Roland Garros. Autora de varios libros sobre la condición femenina.

Rigoberto Menchú, Guatemala, 1959. De cultura maya. Fue Premio Nóbel de la Paz en 1992 por su contribución a la justicia social y a la reconciliación entre diferentes grupos étnicos.

María Zambrano, Vélez Málaga, 1904-1991. Fue profesora de la universidad de Madrid hasta su exilio en 1939. Filósofa y escritora. En 1984 regresó a España donde recibió, entre otros, el Premio Cervantes de 1989.

Mariana Pineda, Granada, 1804-1831. Heroína del partido liberal. Combatió las ideas absolutistas de Fernando VII. Encarcelada, fue ejecutada por no delatar a sus compañeros de partido y por ser una mujer involucrada en la política. Un símbolo popular de la lucha contra la falta de libertades, como consecuencia de lo cual pasó a ser personaje de varias piezas dramáticas, poemas y ensayos.



María Moliner



Rosalía de Castro

Concepción Arenal, Ferrol, 1820-1893. Poeta, novelista, pedagoga y activista social. Para ir a la universidad se hizo pasar por hombre. Trabajó con los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Destacada criminalista reconocida a nivel internacional. Su frase más célebre: "Odia el delito y compadece al delincuente".

Emilia Pardo Bazán, La Coruña, 1851-1921. Novelista, ensayista y crítica literaria. Fue la primera corresponsal en el extranjero: París y Roma. Introdujo el movimiento literario del Naturalismo en España. Su obra cumbre es Los Pazos de Ulloa. Denunció la desigualdad en la educación entre hombres y mujeres.

George Sand, seudónimo de Amandine Aurore Lucide Dupin, París, 1804-1876. Escritora. Firmaba sus libros con el seudónimo y usaba vestimenta masculina habitualmente, salvo en reuniones sociales, para poder relacionarse en el mundo de escritores al que la mujer no tenía acceso. Entre sus novelas destacan: Indiana, Leila, El compañero de Francia, Consuelo y los maestros soñadores.

Fernán Caballero, seudónimo de Cecilia Böhl de Faber y Larrea, Suiza, 1796-Sevilla, 1877. Utilizó el seudónimo que era el nombre de una población de Ciudad Real. Entre sus obras destacan: La Gaviota. Considerada como impulsora de la renovación de la novela española, que había perdido el brillo de la Edad de Oro.

4. FECHAS IMPORTANTES PARA LA IGUALDAD

1789 El primer hito histórico más importante del feminismo se produjo durante la Revolución Francesa: las mujeres de París exigieron por primera vez el derecho al voto para la mujer.

1809 Se incorpora la mujer a la práctica física en el ámbito escolar a través de Gaspar Melchor de Jovellanos.

1931 Se aprueba el derecho al voto femenino en las cortes de la mano de Clara Campoamor.

1948 La Declaración de los Derechos Humanos reconoce los derechos de cada persona sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica; reconoce el derecho a la intimidad, a la educación, al bienestar y al disfrute del tiempo libre...

1952 La Organización de Naciones Unidas (ONU) instituye el 8 de marzo como "Día Internacional de la Mujer". Se aprueba la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer en la que se estipula que las mujeres tienen derecho a votar en todas las elecciones, en igualdad de condiciones con los hombres, sin ningún tipo de discriminación y a ocupar cargos públicos.

1975 Primera Conferencia sobre la Mujer (Ciudad de México). Declaración sobre la igualdad de oportunidades y de trato para las trabajadoras.

1975 Se lleva a cabo la Reforma del Código Civil que implican mejoras para la igualdad. La mujer ya puede trabajar y puede realizar contratos y actos jurídicos sin ser autorizada por el marido.

2000 Se lleva a cabo la Marcha Mundial de Mujeres, donde Organizaciones de mujeres de más de 150 países se coordinan para protestar contra la pobreza y la violencia contra las mujeres en el mundo.

2007 Se aprueba la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, llamada Ley de Igualdad.





5. LA MUJER HOY: LAS CIFRAS CANTAN

Las mujeres actuales, aunque parece que viven en igualdad con el hombre, aún sufren las diferencias que hace que se tenga que reconocer que la igualdad real aún no ha llegado, aunque se haya avanzado mucho en los últimos años. Esto se refleja en:

- El índice de paro es superior al de los hombres.
- Ganan menos que los hombres.
- Laboralmente no están reconocidas al nivel del hombre.
- Ocupan la mayoría de puestos de trabajo con horario reducido.
- Ocupa muchos menos cargos de responsabilidad que los hombres.
- Llevan el peso de las responsabilidades domésticas y de cuidados a dependientes.
- En general se valora menos a la mujer que al hombre.
- A veces ni se la nombra, es invisible.

Algunos datos que corroboran todo lo anterior son:

1.- En educación destacar que en el curso 2005-2006 el 54,25% de las alumnas de la universidad eran mujeres. Aunque el profesorado también era mayoritariamente femenino con un 65,5%, el profesorado universitario femenino baja al 36% y sólo hay un 18,11% de presencia femenina en las cátedras universitarias.

2.- En la participación política de las mujeres en España destaca la creciente afiliación a los principales partidos políticos que pasa del 21,2% en 1984 al 34,1% en 2007. En el Congreso de los Diputados se ha pasado de un 4,6% en la legislatura 1982-1986 al 36,3% en las elecciones de Marzo de 2008. En los Parlamentos autonómicos es mayor aún la presencia de la mujer con un 41,6% de presencia.

3.- En el gobierno la participación de la mujer ha llegado al 52,9%.

4.- Sin embargo tiene poco impacto la presencia de la mujer en los órganos de poder económico, ya que sólo un 6,6% de mujeres ocupan puestos en los Consejos de Administración de las grandes empresas de IBEX-35 (cotizan en bolsa).

Según el Informe de CCOO de Marzo de 2012: "100 persistentes desigualdades de género en la realidad sociolaboral de las mujeres":

- La tasa de actividad en la población de 16 años y más representa una brecha de género de más de 14 puntos (52,9% mujeres y 67,3% hombres). 2,2 millones de hombres más activos que mujeres.

- La tasa de paro de mujeres es del 23,46% frente al 22,62% de hombres. Pero si la tasa de actividad femenina fuera igual que la masculina, la tasa de paro femenina se situaría en el 39,7 %, casi duplicaría a la tasa de paro masculina.

- El salario femenino es un 28% menor que el masculino.

- El salario medio de mujeres fue menor al de los hombres en todas las comunidades autónomas.

- El INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) gestionó en 2911, 324.405 prestaciones económicas por maternidad. El 98,2% es decir, 318.607 corresponden a permisos disfrutados por la madre, mientras que un 1,8% , es decir, 5798 los disfrutó el padre.

- En 2011 se registraron 40.330 excedencias por cuidado familiar, de las que 37.875 eran solicitudes por mujeres (93,9%) y 2.455 por el hombre (6,1%).



ACTIVIDADES

MUJER EN LA HISTORIA

La mujer, al tener menos protagonismo en la historia, ha tenido muy pocas posibilidades de sobresalir en cualquier ciencia social o natural. Las que sobresalieron han tenido que sortear un camino plagado de dificultades para desarrollar su vocación. Vamos a enumerar nombres de mujeres que conozcamos y que sobresalieron en la historia y el campo de la ciencia, letras o arte en el que sobresalieron.

¡YA ES HORA DE CAMBIAR!

Hacer una valoración del papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia. ¿Cómo crees que se debe actuar a partir de ahora?

EXPOSICIÓN DE MUJERES IMPORTANTES

Recopilar biografías de mujeres que han sobresalido en la historia y cada alumna y alumno va a dibujar su rostro, escribir su biografía, recortarlo y pasarlo a un gran mural delante del cual cada una/o explicaremos quién era y qué hizo al resto de compañeras y compañeros; después lo expondremos en clase.

HOY ES DISTINTO Y TENEMOS QUE APROVECHARLO

Hoy chicas y chicos vamos al instituto, pero no siempre fue así; en otros tiempos, ya desde niñas, las mujeres tenían que estar en sus casas sin relacionarse con gente de su edad, no tenía vida propia, la sociedad no las dejaba tenerla. Vamos a pensar y a contarlo por escrito: ¿por qué las mujeres que nacieron, por ejemplo a principios del siglo XX, tuvieron menos oportunidades de estudiar una carrera que las mujeres de ahora?

A MI LIBRO LE FALTAN COSAS

Cada alumno y alumna revisará, de manera individual, un tema del libro de Ciencias Sociales para observar cuántas veces aparece la imagen de la mujer y cuántas la del hombre, así como la forma en que se trata cada cual. Después se hará una puesta en común y sacaremos unas conclusiones y propuestas de mejora para trasladar a las editoriales.

DE MUJER INVISIBLE A MUJERES VISIBLES: MUJERES PREMIOS NOBEL

Hacer un trabajo sobre las mujeres Premios Nóbel. El alumnado se dividirá en seis grupos y cada grupo trabajará por especialidades (física, química, medicina, literatura, paz y economía) las mujeres que lo han recibido. El trabajo puede realizarse en la técnica que el grupo prefiera.



PROPUESTAS DE CAMBIOS

Como una actividad más redactaremos un memorando o declaración de intenciones de acciones y nos comprometemos a que se cumpla en nuestro instituto en relación a cambiar la situación de marginación que ha tenido la mujer a lo largo de la historia. Lo difundiremos al resto de compañeras y compañeros. Pensar qué forma de difusión les vais a dar para que sea efectivo.



VÍDEOS SUGERIDOS

-Mujeres matemáticas

PALABRAS CLAVES

Estereotipos de género,
roles, división sexual del trabajo,
igualdad entre los sexos,
discriminación directa,
acción positiva, matriarcado,
feminismo, empoderamiento,
transversalidad

5



Tema 5

Trabajo en igualdad

INTRODUCCIÓN

Trabajar en igualdad es el objetivo, pero no es un camino llano, hay aún muchos obstáculos por vencer.

Como en otros ámbitos de la vida, el mundo del trabajo también tiene que ir resolviendo los problemas que los roles tradicionales de género han asignado a mujeres y a hombres.

Las leyes favorecen que así sea, por lo que habrá que exigir y vigilar para que sea efectivo su cumplimiento

DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. PROFESIONES SIN GÉNERO

Desde la infancia cada persona va definiendo su vocación. Poco a poco se concretan gustos, intereses, actitudes, etc., pero muchas veces las personas se ven condicionadas por los estereotipos que marcan a uno y otro sexo. Por ejemplo, del niño se espera que sea ingeniero, electricista, abogado, etc. y de la niña enfermera, auxiliar administrativa, peluquera, etc.

Chicos y chicas tienen que descubrir lo que quieren ser de mayores y luchar por conseguirlo. Las mujeres no tienen que poner puertas al campo y perder las oportunidades de trabajar en un gran número de profesiones que, hasta hace poco tiempo, solo las ejercía el hombre.

Las mujeres tienen que poder estar en todas las carreras universitarias y especialidades de la formación profesional y trabajar en todas las profesiones, no hay que perder más oportunidades. En sus manos está el no limitarse ellas mismas, aunque tengan que adaptarse a profesiones en las que las mujeres no han estado representadas anteriormente, todo en la vida tiene su proceso de adaptación.

2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL ANTE LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROFESIÓN

Es muy importante que exista en los centros educativos una orientación al alumnado para la formación, de cara a conseguir en un futuro un empleo sin restricción de profesiones masculinas y profesiones femeninas.

La orientación en la formación de cara al empleo ayudará a que chicos y chicas vayan conociendo cuáles son sus intereses en la vida y escojan con acierto lo que les haga más felices y puedan desarrollarse primero con la formación y después, profesionalmente, en lo que les ayude a realizarse como personas.

Los centros escolares son fundamentales a la hora de estimular al alumnado en la elección de estudios, a veces un buen profesor o profesora



con su ejemplo y su entusiasmo ha motivado a sus alumnos y alumnas a elegir su vocación. Pero también en otros ámbitos se ejerce una gran influencia en la elección de estudios; por ejemplo la familia juega un papel muy importante a la hora de elegir una formación concreta de cara a un futuro profesional. Habrá que pedir que la familia también evolucione y anime a sus hijos e hijas a elegir otros caminos distintos que no se limiten a las profesiones tradicionales.

3. IGUALDAD EN EL TRABAJO

A pesar de que la mujer se ha incorporado masivamente al mercado de trabajo, las mujeres tienen un mayor índice de desempleo, ocupan la mayoría de contratos a tiempo parcial, tienen mayor inestabilidad en el empleo, teniendo mucha más dificultad a la hora de ocupar cargos de responsabilidad y percibiendo menos salario en igualdad de trabajo con el hombre.

Ante este panorama tan poco favorable, hay mucho por hacer para la equiparación de hombres y mujeres en el mercado laboral.

4. QUÉ ES LA SEGREGACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Segregación horizontal

Se considera segregación horizontal a la dificultad que encuentra la mujer para acceder a determinadas profesiones, sobre todo las consideradas como masculinas. También existe segregación horizontal cuando el varón encuentra dificultades para acceder a profesiones consideradas tradicionalmente femeninas.

Segregación vertical

Cuando con la misma educación y la misma experiencia, méritos, etc. se tiene preferencia por contratar a hombres en vez de a mujeres para puestos de responsabilidad.

5. IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN

El art. 141 del tratado de la Unión Europea dice: "Cada Estado miembro garantizará la aplicación del principio de igualdad de retribución entre trabajadores y trabajadoras para un mismo trabajo o para un trabajo de igual valor. Sin embargo en España, el salario de la mujer continúa casi un 30% por debajo del de sus compañeros varones.

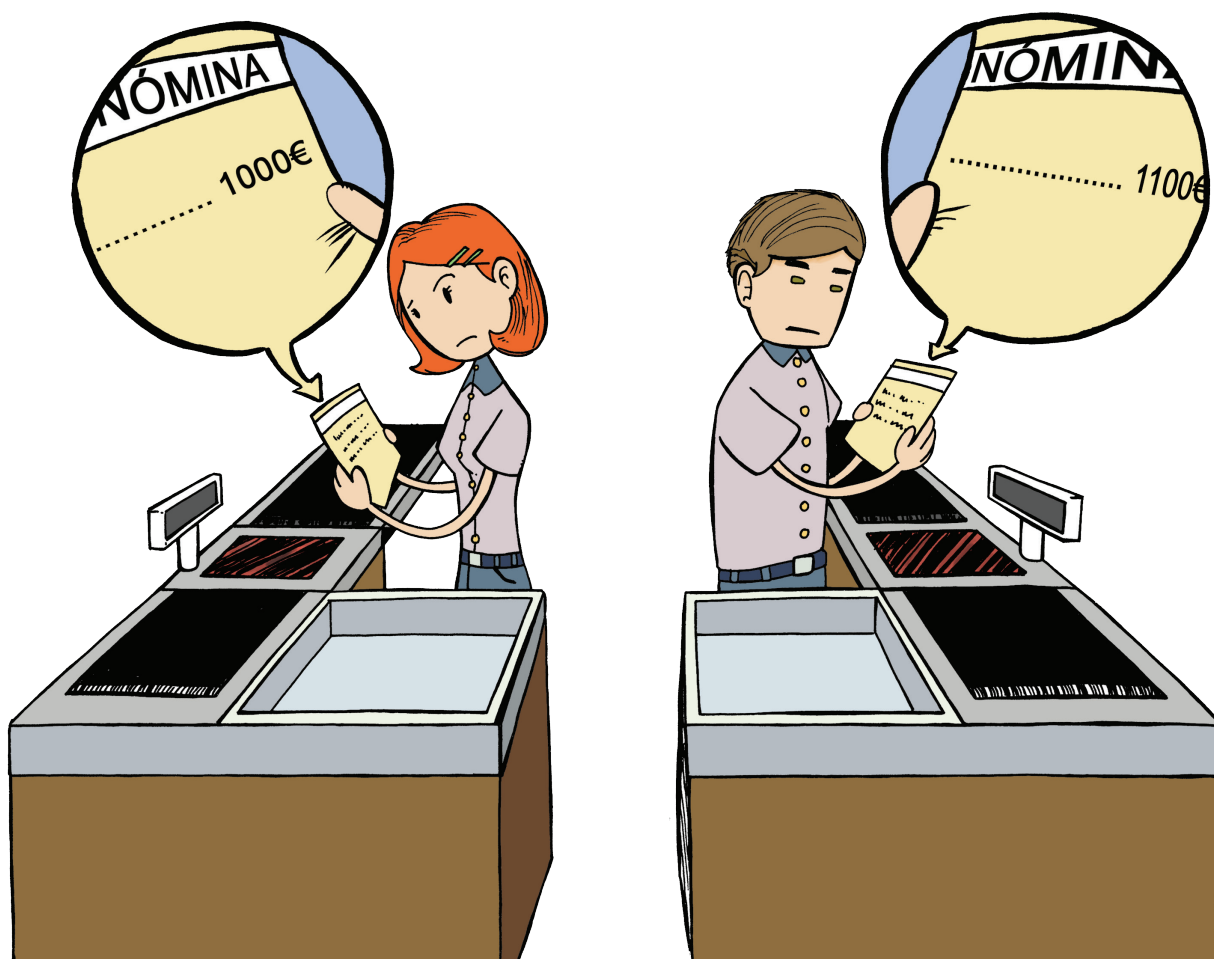
6. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL

Es la participación equilibrada de mujeres y hombres en la vida personal, familiar y en el mercado de trabajo. Es buscar un equilibrio entre las distintas facetas de la persona.

Las empresas pueden ayudar a sus empleados y empleadas a conciliar de varias formas:

- Horario flexible
- Jornadas reducida
- Jornadas comprimida
- Teletrabajo
- Escuelas infantiles
- Desarrollo de servicios para el cuidado de las personas dependientes
- Sensibilización en valores.

Algunas empresas europeas y españolas están cambiando la tendencia y han empezado a aplicar medidas que favorecen una mejor conciliación entre trabajo y vida personal.



Pero para que la conciliación sea efectiva, mujeres y hombres tienen que empezar compartiendo en igualdad las responsabilidades familiares, lo que no debe ser es que la mujer se haya incorporado al mundo del trabajo público sin que haya habido una incorporación del hombre al trabajo doméstico. Si hombres y mujeres trabajan fuera del hogar, hombres y mujeres deben repartirse por igual las tareas domésticas, así unas y otros tendrán las mismas oportunidades de promocionarse y equipararse a nivel de retribuciones y de cargos de responsabilidad.

Sin embargo, aún se están dando cifras que están muy lejos de reflejar una situación de igualdad:

- La tasa de empleo femenino disminuye conforme aumenta el número de hijos, lo que es inversamente proporcional en el hombre.
- El 60% de mujeres ocupadas compaginan las tareas laborales con las domésticas, los hombres sólo el 5%
- 9 de cada 10 excedencias por cuidado de menores son solicitadas por mujeres.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- 1. Concienciar** al alumnado de que no hay profesiones de hombres y profesiones de mujeres, sino que todas las profesiones pueden desempeñarlas unos y otras, y que ya es hora de romper con esa idea que ha condicionado tanto la vida de las personas a lo largo de la historia.
- 2. Reflexionar** sobre la realidad que vive aún hoy la mujer en el mundo del trabajo, de cara a reivindicar cambios urgentes y necesarios que equiparen a la mujer con el hombre a todos los niveles de responsabilidades y de reconocimiento.



ACTIVIDADES

LA CONCILIACIÓN ES COSA DE DOS

En la ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, dice que a partir de las 6 primeras semanas después del parto, que son de disfrute obligatorio de la madre, el padre puede disfrutar las diez semanas restantes hasta completar las 16 semanas. Sin embargo, solo disfrutaron el permiso retribuido 1,8% de los hombres. ¿Por qué crees que está pasando esto? ¿Cómo crees que podría cambiar para que la mujer no fuera la que más se perjudica en el trabajo cuando es madre? Debate en clase.

CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL

La mujer acapara el 76% de los contratos a tiempo parcial. ¿Qué te dice a ti esto? ¿Cómo crees que se podría resolver? Buscaremos soluciones entre toda la clase.

OFERTAS DE EMPLEO

Vamos a repartir varias ofertas de empleo de distintas actividades. La clase se dividirá en grupos de 5 ó 6 personas. La actividad consiste en valorar las distintas ofertas y que cada persona exponga al resto del grupo las que le gustaría poder solicitar y por qué. Posteriormente representantes de los grupos expondrán lo trabajado en el grupo. Se valorará la elección que se ha hecho y si se sigue cumpliendo en este grupo la división entre profesiones masculinizadas y feminizadas.

PROFESIONES EN IGUALDAD

Escribiremos en la pizarra el nombre de varias profesiones. Se pide que se formen grupos de 3 personas que van a elegir una profesión según sus gustos e intereses sin olvidar lo hablado sobre abrirnos a nuevas profesiones. Tienen que buscar información sobre esa profesión, en qué consiste, qué formación requiere, salida profesional, etc. Se fija un día para la puesta en común de lo trabajado. Cada grupo irá exponiendo su trabajo y lo descubierto de cada profesión, para que toda la clase se familiarice con las distintas profesiones y les sirva a la hora de optar por una formación para el empleo. Se puede hacer un documento único que esté en clase para ser consultado y en la Biblioteca.

MI CURRÍCULUM

Valoraremos qué cosas me pueden hacer competente para optar a cualquier tipo de trabajo. Tendremos delante un modelo de curriculum y analizaremos punto por punto qué se valora en un curriculum. ¿Cómo podemos llegar a tener un curriculum atractivo que pueda ser interesante para cualquier empresa que demande personal? Ahora estáis empezando el camino y estáis a tiempo para que, poco a poco, ese curriculum sea algo importante. Rellenar cada chico y chica un curriculum y plasmar lo que os gustaría ser cuando llegue el momento de trabajar. No perdáis de vista a la hora de la elección lo tratado sobre las profesiones y los estereotipos de género.

ENTREVISTAS A LA CARTA

Vamos a hacer una práctica de entrevista de trabajo como se está haciendo en estos momentos en muchas empresas y que no se corresponde con una igualdad real y otra como debería de hacerse para que las oportunidades fueran las mismas para hombres y mujeres.



VÍDEOS SUGERIDOS

- No es igual, no da igual (Igualdad en el trabajo)
- Como un dolor de muelas (profesiones en igualdad).



PROPUESTAS DE CAMBIOS

A partir de ahora hay que tener claro que cualquier profesión puede ser desempeñada por hombres y por mujeres con la misma eficiencia. Hay que ampliar el campo de opciones para trabajar y así tener más posibilidades de encontrar un trabajo.

PALABRAS CLAVES

Conciliación,
discriminación laboral,
discriminación salarial,
segregación vertical,
segregación horizontal

Tema 6

Conciliación y corresponsabilidad

INTRODUCCIÓN

La conciliación de la vida familiar, laboral y personal tiene como finalidad la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres, el desarrollo de una organización de la sociedad distinta donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan organizar sus tiempos y ocupar sus espacios de forma libre, autónoma e igualitaria.

Para ello, es fundamental la corresponsabilidad, que haga posible que mujeres y hombres se repartan por igual la responsabilidad de las tareas domésticas, el cuidado de hijas e hijos y de las personas dependientes, para conseguir una mejor distribución del trabajo y que puedan igualarse hombres y mujeres en oportunidades y promoción en el trabajo. Así el peso de este trabajo no recae siempre en la misma persona.



DESARROLLO DE CONTENIDOS



1. ¿QUÉ ES LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL?

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es el reparto del tiempo de forma que cualquier persona, sea mujer o varón, disponga del suficiente para atender las distintas facetas de su vida, sin tener que dedicar más tiempo a la faceta laboral o familiar por cuestiones de género. La conciliación busca la equidad y es necesaria para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

FACETAS DE NUESTRA VIDA:

LABORAL

Actividad relacionada con la vida económica, política y social. Por ello recibe el nombre de trabajo productivo y se relaciona con el espacio público.

FAMILIAR

Actividad relativa a las tareas domésticas y al cuidado de la familia. Recibe el nombre de trabajo reproductivo y se lleva a cabo en el espacio doméstico.

PERSONAL

Es el espacio y el tiempo propio, individual, en el que las personas se ocupan de sí mismas. Por ejemplo, disfrutar de sus hobbies, como la lectura.

La mujer está haciendo frente, hasta ahora, a las necesidades familiares y domésticas, compartiéndolas con su jornada laboral, pero es algo que tiene que cambiarse porque no es un problema de la mujer sino de la sociedad que con la incorporación de la mujer al mercado laboral tiene ahora otras necesidades a las que hay que dar soluciones eficaces.

Para ello tiene que haber detrás un trabajo efectivo de la sociedad, las instituciones y las empresas, que articulen una organización que haga frente a las necesidades de la vida actual y que comprendan que conciliar no es trabajar menos sino organizarse de otra forma que no perjudica a la empresa.

Algunas de estas medidas son: otra distribución de los horarios, el horario flexible, jornadas reducidas, jornadas comprimidas, teletrabajo, etc. Muchas empresas españolas y europeas lo están aplicando con éxito.

2. CORRESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO Y FAMILIAR

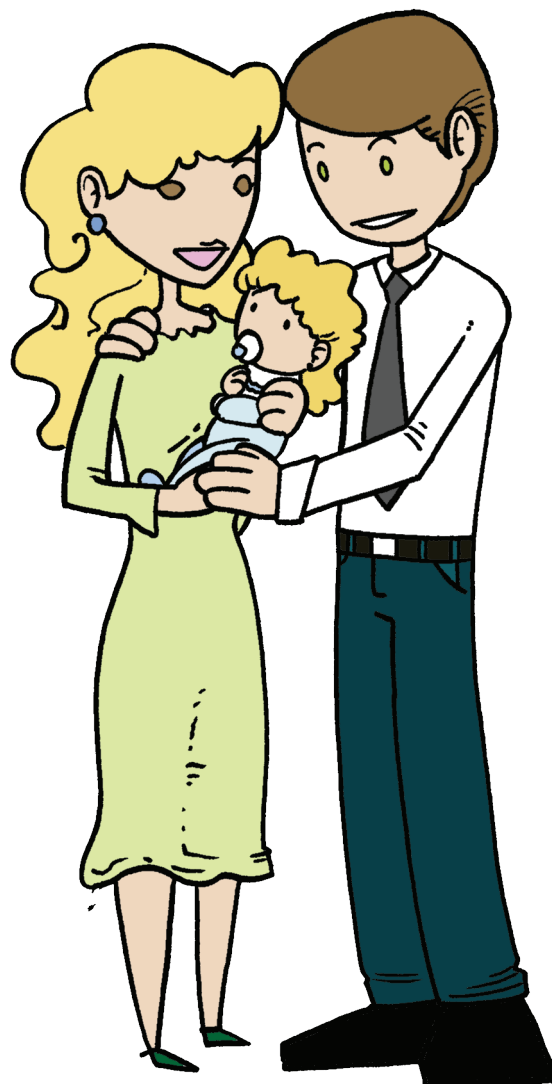
Tradicionalmente, el trabajo doméstico era asumido por las mujeres y no ha sido nunca retribuido, mientras que los hombres eran los que tenían un trabajo remunerado. Sin embargo, con el tiempo las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral, cosa que no ha ocurrido en la misma medida con los hombres en el espacio doméstico. Es decir, mientras las mujeres trabajan fuera y dentro del hogar, los hombres, en su mayoría, no cumplen con sus responsabilidades familiares. Este desequilibrio ha creado desigualdades en los ámbitos profesional, político y social que afectan negativamente a las mujeres. De la misma forma, el mundo laboral crea una presión sobre el varón que también le perjudica.

Hay que reorganizar los tiempos de vida, donde hombres y mujeres compartan de forma igualitaria las posibilidades de desarrollar la vida profesional y el tiempo de ocio, sin dejar de atender a las personas dependientes y las tareas domésticas. Esta nueva concepción de las responsabilidades de hombres y mujeres traerá beneficios para ambos.

¿Cómo podemos hacerlo?

Haciendo un reparto equilibrado de responsabilidades familiares y domésticas entre las mujeres y los hombres, los hijos y las hijas, en el que cada persona se responsabilice y del que se beneficie toda la familia.

Asimismo, repartiendo equitativamente la responsabilidad de los ingresos económicos entre el hombre y la mujer.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Valorar la importancia que tiene para un buen desarrollo de la sociedad actual, que se favorezcan medidas que hagan posible la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
2. Favorecer una necesaria toma de conciencia de que la corresponsabilidad, en el ámbito doméstico, atañe a toda la familia y es cuestión de una buena organización interna que favorezca que todas las personas puedan desarrollarse personalmente.



ACTIVIDADES

SUENA EL DESPERTADOR

Haz pequeños resúmenes de qué hace cada persona que vive en casa desde que se levanta hasta que se acuesta. Reflexiona, ¿todos tenéis el mismo tiempo libre? ¿En que puedes ayudar?

MI HABITACIÓN

Haz una lista de tareas que creas que hay que hacer en tu habitación como: limpiar el suelo, ordenar, adornarla, barrer. A continuación haz un cuadro y di qué tareas tienes que hacer a diaria, semanal o mensualmente.

Después responde:

¿Te encargas tú de recoger y limpiar tu habitación? Si la respuesta es negativa, ¿quién lo hace en tu lugar? Cuando lo haces, ¿cuánto tiempo te ha llevado hacerlo?

EN SU JUSTA MEDIDA

Observa tu cocina, ¿qué instrumentos sirven para medir? Pongámonos en marcha. Elaboremos un delicioso pastel de chocolate para la merienda. ¿Lo has hecho alguna vez? Si no lo has hecho, pregunta en casa cómo se hace y en la próxima clase intercambiamos las experiencias.

HOY COCINAS TÚ

Esta semana te encargas de organizar el menú para toda la familia. Le daremos un listado de distintos alimentos y sus precios y el alumnado, en base a un presupuesto, realizará el menú para toda la familia

JUNTOS COMPARTIENDO OCIO

Piensa una o dos actividades que os guste a toda la familia, como pasear, montar en bici, ir al campo. Reuníos todos y planificad un día en familia en el que todos y todas participéis tanto en la planificación del día como en la realización del mismo. Cuando finalice escribe un breve relato contándonoslo.



PROPUESTAS DE CAMBIOS

Contrato de responsabilidad, el objetivo de este contrato es que el alumnado se comprometa ante sus progenitores y sus profesores a realizar alguna tarea doméstica a partir de ahora.

PALABRAS CLAVES
Desigualdad,
conciliación,
corresponsabilidad,
trabajo doméstico,
trabajo remunerado



VÍDEO SUGERIDO

- Un sueño imposible

7



Tema 7

Relaciones amorosas, violencia y violencia de género

VIOLENCIA

El origen de la violencia se localiza en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura pero basadas básicamente en la desigualdad social y sexual.

Para Sanmartín:

Nuestra agresividad es un rasgo en el sentido biológico del término; es una nota evolutivamente adquirida, mientras que la violencia es una nota específicamente humana que suele traducirse en acciones intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos.

Él establece una clara distinción entre ser agresivo y ser violento.

Luis Rojas Marcos expresa que:

las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan, se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia.

Asimismo, señala que:

los comportamientos agresivos se fomentan a través de mensajes tangibles y simbólicos que sistemáticamente reciben los niños y niñas de las personas adultas, del medio social y de la cultura.

La psicología motivacional ha elaborado dos teorías para explicar los orígenes de la violencia humana: la instintivista y la conductista. La teoría instintivista debe su origen a Charles Darwin, que estudió el papel de los instintos como fundamento de la motivación humana. Según Darwin, cada conducta humana tiene un motivo, y cada motivo es un instinto independiente e innato en el ser humano, del mismo modo que en el instinto animal. Si reaccionamos con agresividad, dicen los que defienden esta teoría, que es la causa es nuestro instinto de agresión. Si somos sumisos, la causa es nuestro instinto de sometimiento.

Entre quienes continuaron a Darwin se destaca Konrad Lorenz, para quien la agresión humana es un instinto más o menos innato de agresión. Lorenz sostiene en su libro: La historia natural de la agresión, que la violencia no es algo que produzcan las personas por sí mismas, ni tiene su base en las condiciones sociales sino que nace de la naturaleza misma del ser humano. También afirma que la agresión la produce la persona de forma continua y espontánea en su cerebro, herencia de nuestros antepasados animales.

Frente a estas ideas, Eric Fromm observa que las personas son notablemente más destructivas y crueles que los animales, ellos no son sádicos ni hostiles a la vida. Por eso, cree que la agresividad humana nace de las condiciones específicas de la existencia humana. Pero la neurofisiología muestra de forma categórica los centros o regiones del cerebro que producen agresividad cuando reciben los estímulos adecuados, es decir, cuando una amenaza a intereses vitales los moviliza, tanto en las personas como en los animales.

La agresividad, por lo tanto, está presente en el cerebro como un mecanismo, que siempre puede ser estimulado, pero que si no existen factores desencadenantes, no se almacena y no fuerza ningún tipo de comportamiento.



Otros autores afirman que “la violencia es producto de la evolución cultural, por tanto es suficiente cambiar los aspectos culturales que la motivan para que ésta no se produzca... la violencia nace a partir de la separación del ser humano de su entorno natural”. Por lo tanto coincidirían en que “la violencia, “es la resultante de la influencia de la cultura sobre la agresividad natural y sólo factores culturales pueden prevenirla”.



VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es la expresión más trágica del machismo, es la manifestación de la desigualdad existente en nuestra sociedad entre mujeres y hombres.

La violencia de género es la que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de ser mujer, por ser las mujeres consideradas carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

La violencia de género representa el instrumento de sometimiento por excelencia en el sistema patriarcal, ejerciendo la dominación y control y perpetuando la supremacía masculina y la subordinación femenina.

Es un fenómeno que se ha venido produciendo a lo largo de toda la historia de la humanidad, que se ha mantenido oculto y que ha sido tratado en el espacio privado.

En los últimos cuarenta años, se produce el cambio y se empieza a reconocer como una lacra social, como un problema público y político, que hay que erradicar, ya que ataca directamente a los Derechos Humanos, que atenta contra la estabilidad, el desarrollo económico y social de los pueblos, atentando el principio de igualdad de oportunidades que debe establecerse en toda sociedad democrática.

En 1993 en la Asamblea General de las Naciones Unidas se emite la declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer definiéndola de la siguiente forma: “Violencia contra las mujeres designa todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que cause o es susceptible de causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye las amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública o privada”.

La Violencia de Género en España es un delito, en diciembre de 2004 se aprobó la ley Orgánica de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género.

En los últimos años se ha experimentado una creciente denuncia social de la violencia en general y de la violencia de género en particular, fruto de las actuaciones sexistas que se encuentran presentes en nuestra sociedad y que aparecen cada vez con más frecuencia en las relaciones de pareja.



PROCESO CÍCLICO DE LA VIOLENCIA

La violencia de género no es un proceso ininterrumpido, sino generalmente se da de forma cíclica. Este proceso fue investigado en primer lugar en EEUU por Lenore Walter (1984), quien tras investigar a un gran número de parejas sobre sus relaciones, concluyó que suele darse un ciclo de violencia típico que cada pareja experimenta a su manera (Teoría del Ciclo de la Violencia). Este ciclo consta de 3 fases:

PRIMERA FASE

“Fase de acumulación de tensiones”.

Es aquella en la que se producen una serie de incidentes que van incrementándose en ansiedad y hostilidad. Este estadio se caracteriza por las agresiones verbales y por un control excesivo. Esta fase puede durar desde días hasta años. A menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una guerra de desgastes con altibajos motivados por pequeñas treguas, pero sin pasar nunca a la violencia física.

SEGUNDA FASE

"Episodio agudo" o también denominado "descarga de la violencia física".

Esta fase es aquella en la que todas las tensiones que se venían acumulando estallan en situaciones que pueden variar en gravedad, desde empujones hasta homicidios o suicidios. Cuando ha pasado a la violencia se suele dar al principio de un periodo de "shock", que incluye la negación, justificación o racionalización de los hechos, no solo por parte del hombre, sino también por parte de la mujer.

TERCERA FASE

"Luna de Miel".

Esta fase es aquella en la que se produce el arrepentimiento, a veces inmediato por parte del hombre, y cuando sobreviene un período de seducción y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. La mujer a menudo perdona porque quiere creer que su situación va a cambiar, aunque en el fondo se crea un temor que mediatiza la relación. Esta fase se irá diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a la primera fase.

Hay **tres características fundamentales** en este ciclo:

- Cuantas más veces se produce el ciclo, menos tiempo tarda en completarse.
- La intensidad y la severidad de la violencia va aumentando progresivamente con el tiempo.
- La tercera fase tiende a desaparecer con el tiempo.

Este problema se detecta en los juzgados, en las escuelas, en las familias, en la prensa, se percibe un aumento progresivo de chicas jóvenes que solicitan ayuda e información, porque están sufriendo o han sufrido violencia. **Los casos conocidos son los menos ya que la mayoría no lo comenta.** También está llegando información a los organismos de igualdad a través de los padres y madres de chicas, de cómo ellos han observado que sus hijas, modifican su comportamiento de tal forma que les hace sospechar que están sufriendo conductas abusivas.

Esta situación está más generalizada de lo que imaginamos y así lo demuestran los datos de dos estudios recientes.

El último estudio acerca de la violencia de género en las parejas adolescentes en el que han colaborado todas las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, año 2011, arroja cifras preocupantes, el informe concluye que la mentalidad "machista" que subyace tras la violencia de género destaca como principal condición de riesgo desde la adolescencia. Según las respuestas obtenidas, la edad media de inicio de las relaciones de pareja son los 13 años, por lo que en el informe se indica que convendría comenzar el tratamiento específico contra la violencia machista antes de esas edades.

Otro estudio elaborado por la Federación de Mujeres Progresista (FMP) presentado en noviembre de 2011 arroja datos como que el 80% de los jóvenes de entre 14 y 18 años piensa que en una relación de pareja, la chica debe complacer al chico y este tiene la obligación de protegerla.



La forma más eficaz para combatir esta problemática es la formación en igualdad, herramienta clave para prevenir desde todas las edades, evitando que las futuras relaciones puedan ser nocivas.



El estudio recoge el resultado de 1.396 encuestas realizadas a jóvenes de entre 14 y 18 años que estudian secundaria en Madrid y Burgos.

“Desgraciadamente, se siguen reproduciendo ciertas ideas de carácter machista en relación a lo que debe ser o no una relación amorosa o el papel de cada uno de sus miembros”, explica el estudio. No obstante, se experimenta cada vez más rechazo a ideas que supongan una sumisión o un poder evidente sobre las chicas, como que el novio tenga derecho a controlar su vestimenta.

El estudio indica, además, que se siguen reproduciendo estereotipos de género tradicionales; preguntados sobre los rasgos que describen a los chicos y a las chicas, la mayoría considera que ellos son valientes y agresivos, y ellas tiernas y comprensivas. Datos que son especialmente preocupante, ya que, teniendo este concepto, una mujer soportaría una manifestación violenta de su pareja por considerar que es lo natural en el género masculino. De hecho, los resultados revelan que entre la juventud hay bastante desconocimiento acerca de lo que supone la desigualdad entre sexos en la sociedad y solo el 21% la relaciona con la violencia de género.

Por eso es fundamental comprender que la adolescencia es un período delicado en la vida de las personas. **Es una etapa donde se forma la identidad personal.** Se dan los cambios físicos, intelectuales y sociales; se produce un conflicto de identidad que se resolverá con la adquisición de una nueva identidad. La adolescencia es una época de la vida donde se asientan los estereotipos de género y, por tanto, la masculinidad tradicional, así como los mitos sobre el amor, la amistad, la pareja, la familia y las relaciones de poder.

La forma más eficaz para combatir esta problemática es la formación en igualdad, herramienta clave para prevenir desde todas las edades, evitando que las futuras relaciones puedan ser nocivas.

La adolescencia, el comienzo de nuevas experiencias. Los sentimientos son intensos, se quiere apasionadamente, se confía ilimitadamente en las buenas intenciones de los demás, siempre que los demás no sean sus padres u otras personas adultas, frente a los que se esta afirmando. La red social y las amistades sustituyen a la familia como grupo de apoyo y contención. El grupo es la matriz de acogida donde se pueden compartir las dificultades y experiencias de desarrollo de los recién estrenados roles sexuales. Las chicas y los chicos conforman su identidad en la escuela, en la familia, con los iguales, a través de modelos y relaciones fuertemente marcados en numerosos casos por estereotipos sexistas que aun están muy presentes en nuestra sociedad.

Las chicas manifiestan creencias, emociones y conductas que definen un tipo de relación basada en el amor romántico. Mientras que para los chicos las relaciones se presentan de diferentes formas, apareciendo las actitudes violentas más de lo que desearíamos como una forma de relación. Debido a esto, se refuerza en el grupo las relaciones entres iguales y se reproducen los modelos de relación imperante entre las relaciones de personas adultas.

¿De dónde parten estas ideas sobre el amor? De la literatura romántica, de la televisión, de las novelas, de las series juveniles que aparentemente son modernas. No se nos enseña como tiene que ser una relación, lo aprendemos de lo que vemos en los adultos, en los medios de comunicación, en casa, etc.

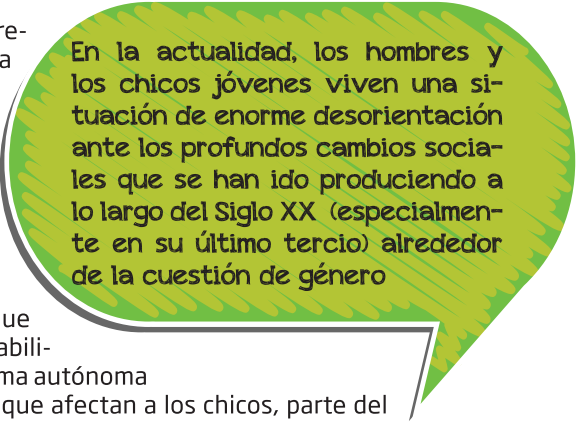
Los chicos aprenden a ser los fuertes, competitivos, independientes, a preocuparse por sus cosas. Las chicas, a pesar del gran avance, de la incorporación actual de las mujeres al mundo de lo publico, del salto cualitativo en la formación, mantienen interiorizado su rol de cuidadoras, de dar cariño y apoyo, ser dialogantes, estar guapas, a preocuparse por ellos. Estas creencias de los mitos perduran: se sigue hablando de la media naranja, del príncipe azul, del alma gemela, de mi otra mitad. Se les ha enseñado que obligatoriamente en la vida de cualquier chico o cualquier chica hay una persona especial que seguro encontraremos; que esa persona especial es la que va a dar sentido a sus vidas; que solo seremos verdaderamente felices si hay otra persona en nuestras vidas; que el amor lo puede todo.

Desde esta dimensión, la idealización del amor facilita el mantenimiento de relaciones nocivas. Esta idea del amor romántico puede hacer que no sean capaces de percibir situaciones de violencia manifiesta que se estén dando en la relación.

Muchas veces se piensa que aunque te trate mal, también hay momentos en que se muestra cariñoso. La idea del príncipe azul hace que solo se vean las cosas buenas que hay en él, ya que se supone que ese príncipe azul nos salvará y nos protegerá. En numerosas ocasiones ellas asumen que también agraden físicamente, ante la pregunta de si agreden para defenderse o para dominar, suelen contestar que para defenderse.

Lejos de analizar que los celos son inseguridad de quien los padece, ante esa inseguridad se utiliza el control, la posesión. **Errorneamente se piensa que los celos son una forma de amor, que aportan pasión a la relación, que si no siente celos tu pareja, es que no le importas. Este pensamiento es muy frecuente tanto en chicas como en chicos.**

Dentro de esta problemática, la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que comienzan cada vez a una edad más temprana (Price y Byers, 1999) , no es excepcional y se ha encontrado que esta, en las relaciones de pareja de adolescentes, al igual que la violencia de genero en adultos, se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato. Es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física y mental de los y de las adolescentes.



En la actualidad, los hombres y los chicos jóvenes viven una situación de enorme desorientación ante los profundos cambios sociales que se han ido produciendo a lo largo del Siglo XX (especialmente en su último tercio) alrededor de la cuestión de género

Estas situaciones se ven agravadas, además, por el hecho de que en la mayoría de los casos, los chicos también carecen de las habilidades prácticas y afectivas necesarias para enfrentarse de forma autónoma a la vida cotidiana. Las situaciones de especiales dificultades que afectan a los chicos, parte del planteamiento de la no existencia de modelos positivos adecuados de masculinidad a los que pueden acogerse.

Es por lo que se hace urgente y necesario construir un modelo que se base en favorecer la maduración emocional de los individuos, mejorar su grado de autonomía, tanto en lo emocional-relacional como en lo instrumental-cotidiano, construyendo hombres jóvenes más abiertos y preparados ante los cambios. Que en sus relaciones sean más solidarios y favorables a una convivencia en plena igualdad con las mujeres.

En la actualidad, los hombres y los chicos jóvenes viven una situación de enorme desorientación ante los profundos cambios sociales que se han ido produciendo a lo largo del Siglo XX (especialmente en su último tercio) alrededor de la cuestión de género y que han marcado esta época como el espacio temporal de mayores avances sociales y personales de las mujeres de toda la historia.

Si bien es cierto que aún faltan muchas conquistas de las mujeres hasta llegar a la igualdad real, los cambios que se han producido están exigiendo de todas y todos un considerable esfuerzo de adaptación, que en muchos casos no se está dando de la manera adecuada entre los hombres.

Así pues, se está produciendo una inadaptación social de un importante sector de la población masculina ante las exigencias que la nueva sociedad les plantea, más aún en la población juvenil. El varón va, pues, a rastras de todos estos cambios. En muchos casos, no está siendo capaz de asumir la parte que le corresponde. A nivel individual esta situación se concreta en hombres que se pliegan ante los mandatos sociales que han interiorizado desde pequeños y provenientes de los modelos tradiciones patriarcales y sexistas.

El conflicto que se deriva de esta situación se escenifica en muy diferentes campos, pero cobra mayor virulencia en las relaciones de pareja y, en especial, en aquellos casos que derivan en procesos de ruptura de una relación. A menudo se caracterizan por ser situaciones muy dolorosas y traumáticas que afectan a la base afectivo-relacional de la persona y que, además, se prolongan en el tiempo, con lo que sus efectos son devastadores para la estabilidad emocional y social de las personas

Por lo tanto, es de vital importancia reconocer esas creencias, actitudes y conductas que se reproducen, ya que pueden situarnos y prevenir futuras conductas violenta hacia las chicas antes de que estén ocurriendo. Conocer para rechazar las "Luces Rojas" en los comportamientos cotidianos.

El espejismo de igualdad que crea la igualdad formal en la escuela, en las leyes, impide percibir la permanencia de prácticas inconscientes discriminatorias que mantienen y reproducen desigualdad de género, que chicos y chicas viven una falsa apariencia de igualdad ya que, en su opinión, "consideran que porque puedan beber alcohol en la misma medida, que puedan mantener relaciones sexuales entre ellos sin que existan las limitaciones que había en otra época, porque tiene un acceso ilimitado a Internet como ventana al mundo, o porque puedan acudir a los mismos espacios y lugares", viven en igualdad.

Otra cuestión a analizar son los llamados **micro-machismos**, para reconocerlos a tiempo y poder romper con ellos. Algunos de esos comportamientos son obstáculos y también resistencias para la igualdad con las mujeres en lo cotidiano.

Son comportamientos "pequeños", cotidianos controles, imposiciones y abusos de poder de los chicos en las relaciones de pareja, a los que se les puede llamar pequeñas tiranías, terrorismo íntimo, violencia "blanda", "suave" o de "muy baja intensidad", tretas de la dominación, machismo invisible o sexismo benévolo, son micro-machismos, comportamientos que son especialmente invisibles y ocultos para las chicas que los padecen. Dada su invisibilidad, son inadvertidos culturales, que se ejercen generalmente con total impunidad, proporcionando efectos dañinos que no son evidentes al principio, pero que sí son visibles a largo plazo, provocando malestar. Determinados chistes, actitudes proteccionistas, bromas, piropos... Los micro-machismo encubiertos se caracterizan por su índole insidiosa y sutil, pero efectiva.

OBJETIVOS

Conocer la problemática para prevenir la violencia de género.

Sensibilizar a los alumnos y alumnas participantes sobre la violencia de género en general y de manera particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.

Conocer las conductas abusivas para prevenir comportamientos violentos con cambio de actitudes y creencias.

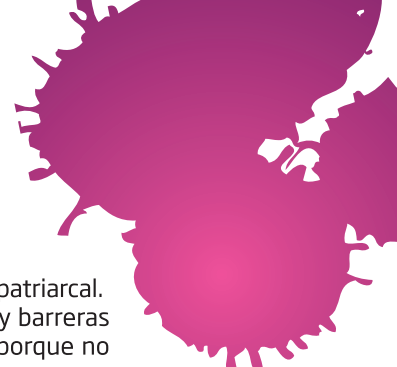
Crear condiciones que mejoren y ayuden al desarrollo de una convivencia en igualdad y sin violencia.

Dotar de las habilidades necesarias para construir utopía y pensamiento alternativo. Una utopía que deben construir a partir del propio presente, porque en él están las claves para construir un mundo mejor.

PROPUESTAS DE CAMBIO

Se pretende producir un cambio en la actitud y la conducta de chicos y chicas, desde la libertad individual, más favorecedoras de unas relaciones positivas con su entorno y adecuadas a los nuevos modelos de relación inter-géneros basados en la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.

Así pues, del desarrollo de estas buenas practicas, se beneficiará no sólo la población directamente tratada en el mismo, también el conjunto de personas de su entorno inmediato: sus familias, parejas y ex-parejas, etc. En consecuencia, las mujeres contarán con algo de lo que carecen en estos momentos, un interlocutor válido que comprenda y asuma los cambios que se están produciendo en el camino hacia la igualdad real.



En Libertad, para decidir qué tipo de hombre o mujer queremos ser.
Ganando en Personalidad, para no mostrarse ni chicas ni chicos como nos impone la cultura patriarcal.
Es aprender a vivir y convivir desde otra perspectiva, superando muchos de los miedos y barreras que tenemos que soportar desde la infancia. Fortaleciendo la autoestima y seguridad porque no tenemos que mostrarnos ganadores o sumisas siempre.
Podemos ser personas racionales y emocionales, y mostrar que somos personas con ilusiones, deseos, miedos e inseguridades.

Para prevenir la violencia de género es preciso ayudar, también a los chicos, a reconocer como una ganancia la liberación de la presión machista que mutila su desarrollo y el de las personas con las que se relacionan.



INDICADORES DE RIESGO: LUCES ROJAS

No podemos depender de otra persona para sentirnos seguras. Las chicas tienen que ser autónomas para poder romper las relaciones que no les convienen. La violencia no tarda mucho en aparecer. En un principio la víctima cree que podrá controlarla. En esta primera fase la violencia suele ser de menor frecuencia y gravedad que en fases posteriores. A veces comienza como abuso emocional, coaccionando para llevar a cabo acciones que no se desean, obligando a romper todos los vínculos que la víctima tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen...) y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador.

La chica que lo sufre intenta acomodarse a los deseos de su pareja para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, llegando a sufrir agresiones físicas también.

La mayoría de los agresores combina la conducta violenta con otro tipo de comportamientos a través de los cuales convence a la víctima de que la violencia no va a repetirse, alternando dos estilos opuestos de comportamiento, como si fuera dos personas diferentes. En algunas investigaciones se compara esta mezcla de personalidades con la del personaje literario Dr. Jekyll y Mr. Hyde, mencionando que la víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo. Suele existir un fuerte vínculo afectivo. En estas primeras fases, una de las principales razones para que la víctima permanezca con el agresor es la existencia del vínculo afectivo junto a la ilusión de creer que la violencia no se va a repetir.

Desde el principio, detectar ese tipo de conductas es clave para no continuar con la relación:

- Si ignora tus sentimientos con frecuencia.
- Si te humilla y ridiculiza o te insulta en público o privado.
- Si suele utilizar su visto bueno como aprecio, afecto, premio o castigo.
- Si es celoso y te quiere controlar.
- Si manifiesta su negativa a que te pintes, que te haga cambiar de ropa.
- Si te amenaza con frecuencia con abandonarte y te manipula con mentiras y contradicciones.
- Si no te permite tener amistades propias.
- Si te impone su opinión sin respetar la tuya.

Indicadores para detectar si existe una conducta abusiva. Observar si algún chico que mantiene una relación de pareja con otra chica del mismo IES, se comporta de alguna de estas formas:

- Controla lo que hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta sus pensamientos. No quiere que tenga secretos para él.
- La vigila de manera permanente, la critica o intenta que cambie su manera de vestir, de peinarse, de maquillarse o, simplemente, que cambie de forma de hablar o comportarse.
- La suele dejar plantada en salidas o reuniones, sin dar explicaciones ni aclarar los motivos de su reacción.

- La culpa a ella de todo lo que ocurre y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta que consigue confundirla o dejarla cansada e impotente.
- No le pide disculpas por nada.
- Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo con su exclusiva conveniencia.
- Ante cualquier pregunta o cuestionamiento suyo, declara que las y los parientes o amistades "te calientan la cabeza" contra él, que no le quieren y que la están "envenenando", que las otras personas "sienten celos o envidia de su relación", así desvirtúa la cuestión y nunca responde por su conducta.
- Amenaza con abandonarla si no hace todo lo que él desea.
- Induce pensamientos de lástima al justificarse o insistir con su vida desdichada o su infancia infeliz.
- Recibe cariños, mimos y atenciones, pero nunca los devuelve.
- Pretende que lo acepten tal cual es y la acusa de "castradora" o posesiva si hace alguna observación sobre sus actitudes.
- Nunca aprueba ni estimula de manera auténtica sus actos o cualidades.
- Es susceptible y está pendiente de lo que se diga o se comente de él. Se ofende rápido y cree que los demás andan detrás de lo que hace.
- La mantiene en vilo en fiestas y reuniones, coqueteando con otras chicas de manera abierta o encubierta.
- Es seductor y simpático con todo el mundo, pero a ella la trata con crueldad.
- Le está prometiendo siempre que va a cambiar sus defectos o sus adicciones. Nunca cumple, pero sigue insistiendo en que lo hará.
- Se burla, habla de forma grosera o con desprecio acerca de las mujeres en general. Intenta que ella no se parezca al resto de las mujeres y que sea solo como a él le gusta.
- Exagera sus defectos haciéndola sentir culpable y descalificada.
- Se muestra protector y paternal. -"Yo sé lo que es bueno para ti, quiero lo mejor para ti, hago lo mejor para ti" (hay que reemplazar el "para ti" por un "para mí" y se captarán sus verdaderas intenciones).
- La acusa injustamente de coquetear, salir o verse con otros hombres. La acusa de ser infiel.

PROPUESTAS DE CAMBIO

Enseñar a construir la igualdad desde la práctica, reconociendo que no basta con dar información, a través de experiencias de colaboración entre chicas y chicos, basadas en el respeto mutuo, para avanzar, así, en la superación de dos de las principales condiciones que subyacen a la violencia de género: la desigual distribución del poder que existe en la sociedad y la resistencia al cambio que esta situación produce, especialmente entre los hombres. Estos contextos cooperativos permiten, además, insertar la construcción de la igualdad dentro de un tratamiento integral y coherente de la convivencia, que contribuye también al logro de otros retos actuales, como el de la interculturalidad y ayuda a la distribución del protagonismo en el aula, disminuyendo así la tendencia a buscar protagonismo negativo que subyace a muchas de las conductas disruptivas.

Desarrollar protocolos sobre cómo debe actuarse desde la escuela en caso de tener conocimiento de violencia en el alumnado o en sus familias, de forma que sea posible in-



crementar la eficacia en la detección y erradicación de dichas situaciones, favoreciendo la colaboración entre la escuela y el resto de los organismos con responsabilidad en este tema.

Es conveniente que la escuela pueda contribuir a paliar el daño que la exposición a la violencia puede haber producido en el alumnado de dichas familias y prevenir el riesgo de su reproducción intergeneracional, promoviendo las condiciones que ayudan a interrumpirlo cuando se manifiesta y garantizando la permanencia de las medidas educativas destinadas a prevenir la violencia, proporcionando a los centros educativos las condiciones que permitan llevar a la práctica programas eficaces.

Para ello conviene insertar su tratamiento en el currículum escolar en lugar de situarlo en actividades puntuales y esporádicas, proporcionando al profesorado los medios necesarios para llevarlas a cabo de forma sistemática: formación teórico-práctica, incentivos al esfuerzo que siempre supone la innovación educativa así como el resto de las condiciones que los hagan viables (recursos económicos, materiales para la aplicación, ajustes en los horarios, medios humanos, personas expertas para consultar dudas...), favoreciendo la inserción de la prevención de la violencia de género en programas integrales de mejora de la convivencia escolar.

Esta integración puede proporcionar una oportunidad de extraordinaria relevancia para conseguir la permanencia de las medidas y su extensión a toda la población. Y para ello **conviene promover la colaboración entre quienes tienen la responsabilidad de los centros educativos y las personas especializadas en la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres**. Dentro de esta medida es preciso incluir también acciones destinadas a la sensibilización e implicación de las familias.

Es necesario promover la colaboración escuela-familias e integrar la intervención educativa con la que debe llevarse a cabo en todos los contextos desde los que se estructura la sociedad, conectándolas desde un enfoque multidisciplinar, que permita la colaboración en red de los agentes educativos con otros agentes sociales, incluidos los medios de comunicación, la administración y los organismos dedicados a la investigación, porque de lo contrario es difícil que pueda contrarrestarse la fuerte tendencia que existe a la reproducción del modelo ancestral de relación que conduce al sexismo y la violencia de género.

Avanzar hacia "ese otro mundo posible" desde la educación.

La violencia es la negación de la razón, es una manera de actuar que nunca tiene justificación.

La agresividad no es una manera de relación adecuada ni razonable.

Imponerse por la fuerza es una pérdida del valor como persona y esta pérdida afecta tanto a quien la sufre como a quien la ejerce.

APRENDER A DETECTAR SITUACIONES DE RIESGO.

APRENDER A EXPRESAR LOS SENTIMIENTOS SIN MIEDOS.

Los celos no son una forma de amor, sino prácticas de acoso y de manipulación emocional.

Avanzar en la conquista de unas relaciones amorosas sanas, basadas en el respeto mutuo y en la libertad individual.

Nadie tiene que modificar tu forma ser, vestir o comportarte.

Hay que dar la misma importancia a las opiniones de ambos aunque sean diferentes.

Tratar los conflictos con libertad sin imposición de uno sobre otro.

Compartir los problemas y respetar las soluciones consensuadas.

Saber que el comportamiento debe ser el mismo en público que en privado.

Tener confianza para plantear cualquier tema.



Las relaciones sexuales deben ser deseadas por ambos miembros de la pareja y deben utilizarse medios de protección contra los embarazos no deseados y los posibles contagios de enfermedades. Los chicos tienen que utilizar los preservativos y las chicas no deben ceder, aunque él se muestre contrariado.

Nadie puede atentar contra la intimidad de otra persona difundiendo a través de las redes sociales material privado o imágenes de carácter sexual conseguidas a través de el engaño, la coacción o, incluso, en momentos de intimidad con la pareja.

Debe rechazarse el control ejercido en las redes sociales de las conversaciones que se mantienen con amistades; la contraseña es personal, nadie tiene que acceder a tu cuenta aunque sea tu pareja y te presione con comentarios como: "Si no me das la contraseña, como muestra de confianza y cariño, es que no me quieres lo suficiente".

Buscar momentos de diversión juntos y valorarlos en la misma medida si la diversión es individual, con amistades y/o con la familia.

Amar y ser amado enriquece nuestras vidas. Cuando la gente se siente sentimentalmente cerca de otra persona es más feliz e incluso más sana. El amor nos ayuda a sentirnos importantes, entendidos/as y seguros/as. El amor que sentimos en las relaciones románticas tiene unas características muy particulares.

Nuestra capacidad de sentir amor romántico se desarrolla durante la adolescencia. Los y las adolescentes de todo el mundo experimentan sentimientos de atracción apasionados. Incluso en las culturas donde no está permitido expresar públicamente este tipo de sentimientos, siguen estando ahí. Desarrollar sentimientos románticos y sentirse atraído por otras personas forma parte del proceso natural de crecimiento.

Una relación amorosa que implique el respeto por uno mismo y hacia la otra persona, que proporcione una relación equitativa y sana, requiere esfuerzo, voluntad, sentido común, sentido del humor y confianza.

PALABRAS CLAVES

Diálogo. Respeto. Amor dentro de la pareja. Consenso. Igualdad - Equidad. Comunicación. Negociación. Libertad. Compartir. Construcción. Prevención. Violencia de Género. Reciprocidad. Voluntad. Conflicto. Identidades de género. Noviazgo. Amor. Discriminación. Escuela.



8



Tema 8

Resolución de conflictos

INTRODUCCIÓN

A día de hoy los conflictos entre personas son muy comunes, cada día son más frecuentes e incluso la televisión los ha normalizado en programas de máxima audiencia. Los problemas vecinales derivan en pleitos judiciales, etc. todas las personas tenemos la capacidad de poder resolver la mayor parte de nuestros conflictos de forma pacífica y constructiva y de eso se encarga esta unidad.

Los chicos y chicas aprenderán a identificar los conflictos cuando se les presenten, a reconocer en sí y en las demás personas las diferentes emociones y aprenderán los rudimentos básicos de autocontrol, la importancia de la comunicación y la empatía; por último les daremos a conocer formas cooperativas y no violentas de resolución de conflictos y su aplicación a la vida diaria y a sus problemas cotidianos creando la conciencia de construir acuerdos en lugar de ganancias propias y descartar el uso de la violencia en cualquier medida.

¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

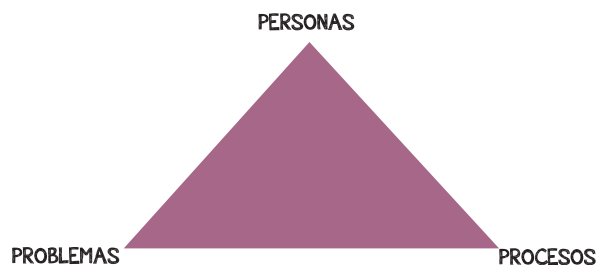
Todos y todas sabemos lo que significa conflicto, una situación difícil, una discusión o pelea, un combate de intereses, etc.

La palabra conflicto proviene del Latín *conflictus*, según la RAE significa 'combate, lucha o pelea'. También tiene una acepción muy interesante que significa 'la parte más importante de la lucha o del combate', es decir cuando se decide todo, recordemos con interés esta acepción hoy en desuso.

Según Marcs son "todos aquellos medios por lo que se pretende dar solución a intereses contrapuestos".

Otra definición interesante la proporciona Sun Tzu en su libro *El arte de la Guerra* en el que el conflicto es tanto peligro como oportunidad.

Los elementos básicos de un conflicto son:



1. NATURALEZA DEL CONFLICTO

La naturaleza del conflicto es humana, puesto que son las personas las que generan los conflictos al pretender resolver los problemas mediante procesos que son contrapuestos a los de otra u otras personas.



Desde esta unidad analizaremos las diferentes partes de un conflicto y la forma de resolverlos desde una perspectiva constructiva. Utilizaremos los recursos de la inteligencia emocional a la hora de explicar las emociones y la importancia de saber controlar estas en nosotros mismos y en los demás.

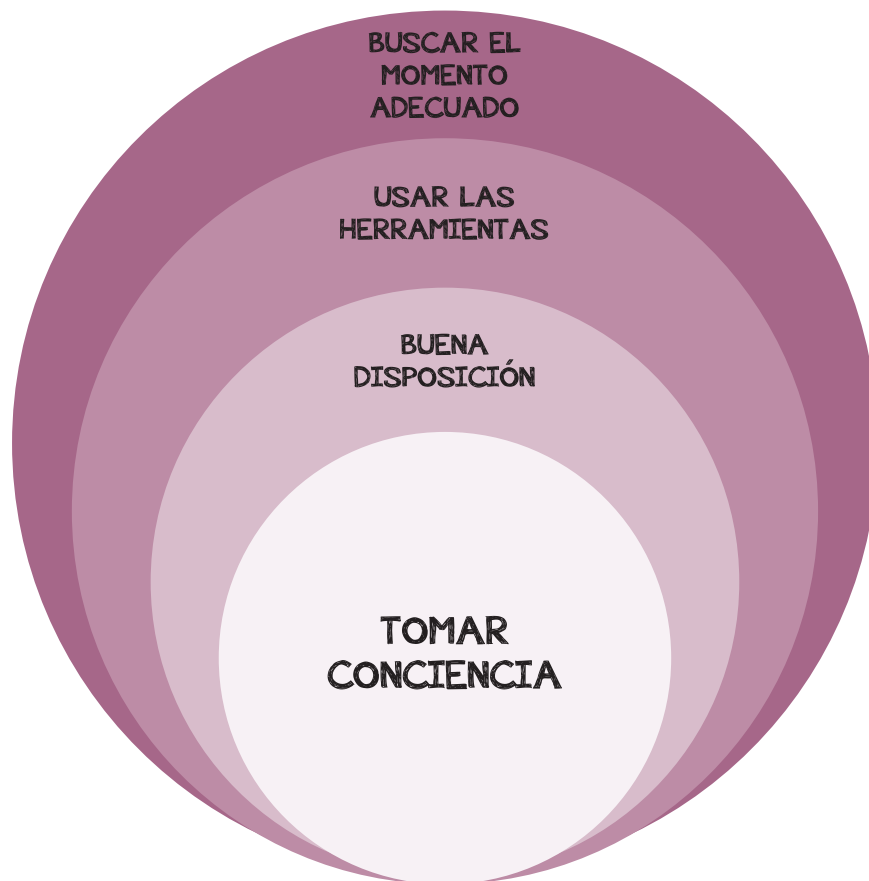
También analizaremos las técnicas de negociación y las claves para el éxito: yo gano tú pierdes, tú ganas yo pierdo, los dos perdemos y los dos ganamos.

RECURSOS EMOCIONALES

Empatía: capacidad para ponerse en lugar de la otra persona.

Confianza: la confianza es la forma más elevada de motivación humana, según Stephen R. Covey funciona como una cuenta corriente donde los ingresos o depósitos aumentan la confianza mutua y los reintegros o retiradas la disminuyen.

LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO, PROCESO BÁSICO PARA DESACTIVAR EL CONFLICTO



2. FASES DEL CONFLICTO

1. INCOMODIDADES. Cuando estamos con esa persona, no estamos a gusto; hay algo en ella o en lo que dice que no me hace sentirme bien.

2. MALENTENDIDOS. Cualquier comentario que hacemos crea tensiones y suspicacias.

3. INCIDENTES. Tarde o temprano chocamos, -"aunque yo no tengo la culpa..."-.

4. TENSIONES. Cuando entra en clase me pongo a la defensiva, esa persona tiene un problema conmigo, aunque yo no le he hecho nunca nada.

5. CRISIS. No me puedo sentar junto a ella, en mi grupo de clase o de trabajo, ya he dejado de hablarle y me alegro de sus desgracias.

FASE DEL CONFLICTO	MODO DE SOLUCIONARLO
INCOMODIDADES	ESCUCHA ACTIVA
MALENTENDIDOS	MENSAJE YO
INCIDENTES	NEGOCIACIÓN INFORMAL
TENSIONES	NEGOCIACIÓN FORMAL
CRISIS	NEGOCIACIÓN FORMAL CON TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN Y MEDIACIÓN

Tomar conciencia del problema.

Quizás la parte más difícil es el hecho de reconocer que tenemos un problema, que hay unas circunstancias o situaciones que nos producen malestar. Es la parte fundamental para la solución del mismo.

¿El problema se presenta siempre en la misma situación o con la misma persona o solo a veces?
¿Puede ser un problema mío o surge cuando me relaciono con mis amistades y profesorado y/o solo con mi padre?

La buena disposición.

¿Quiero realmente solucionar el problema?

La **empatía** es la capacidad para ponerse en el lugar de los demás en el plano de los sentimientos afectos e inquietudes; si soy capaz de ponerme el lugar de la otra persona soy capaz también de entender lo que busca y lo que quiere o no. Es una capacidad que todos y todas tenemos en mayor o menor grado, pero se puede trabajar y aumentar al igual que el resto de las capacidades de las personas. Supone un esfuerzo el ser una persona empática pero los resultados son muy gratificantes.

LA FORMA DE SOLUCIONAR LOS CONFLICTOS

Escucha activa. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que me dice.

Mensaje YO. Es una forma de expresar mis sentimientos, la forma en la que me afectan, expresando también mi intención de negociar y la forma en la que me afecta.

Yo me siento(planteas tus emociones)
Cuando (planteas el hecho concreto que te afecta)
Porque(planteas el efecto que este hecho tiene en tu vida)
Y me gustaría que(planteas el cambio deseado)

Ejemplo: tu pareja está corriendo demasiado con el coche y a ti te da miedo: "Me asusto cariño, cuando aceleras con el coche y coges una velocidad alta, porque pienso que vamos a tener un accidente, por eso me gustaría que redujeras la velocidad".

Buscar el momento...

“Cualquiera puede enfadarse, eso es algo sencillo...
Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto,
en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo
correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo.”

Aristóteles

3. ¿QUÉ SON LAS EMOCIONES?

Las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos ambientales o de uno mismo. O lo que es lo mismo respuestas del organismo a estímulos externos o internos. Las emociones son universales para todas las personas, todas las personas somos capaces de reconocer en los demás las emociones, incluso las personas con minusvalías visuales o auditivas las reconocen en los demás.

En cualquier parte del mundo una sonrisa trasmite alegría y unos ojos abiertos expresan sorpresa.

¿Serías capaz de enumerar las seis emociones básicas?

1. Miedo :{, ante la aparición de un peligro o la sospecha de que aparezca provoca la reacción de huida.

2. Asco >:0, ante una percepción de mal sabor o malestar ante un alimento u otra persona, provoca una reacción de vómito o evitación inmediata.

3. Sorpresa O_0, ante la aparición de algo inesperado es un breve estado en el que analizamos si el estímulo es bueno o malo para nosotros.

4. Ira >:(, cuando percibimos un obstáculo, una ofensa o una amenaza que dificultan el desarrollo de la acción o la consecución de los deseos, provoca un movimiento inmediato hacia el estímulo causante con la intención de destruirlo o apartarlo.

5. Tristeza :(, es la expresión de la imposibilidad de conseguir un deseo o no lograr una expectativa.

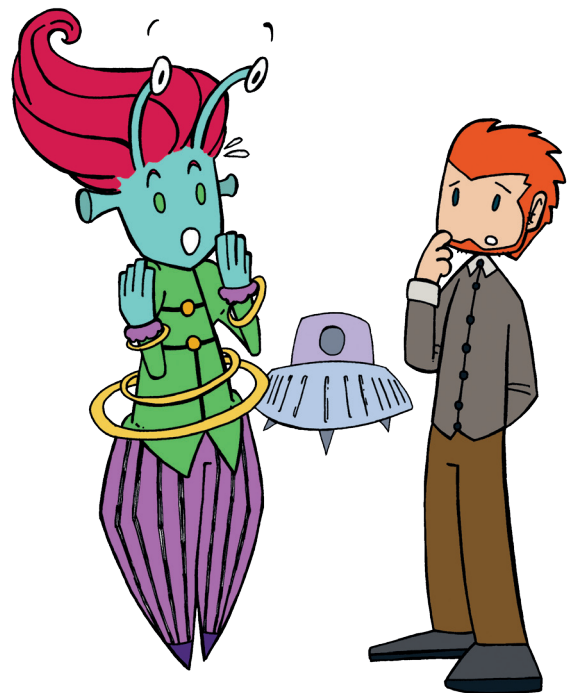
6. Alegría :), es una emoción intensa y duradera, nuestros deseos se han cumplido o hemos conseguido lo que queríamos. Es lo contrario a la tristeza.

Puedes probar a reconocer las emociones en los demás, hasta los niños y las niñas de corta edad las reconocen en los demás. Pon cara de enfado, ahora sorpréndete. Si te miras en un espejo puedes ver como tú también transmites tus emociones.

Si lo pensamos desde una perspectiva de supervivencia, estas emociones son muy útiles:

Estamos en medio del bosque, oímos un gran ruido a nuestras espaldas, la sorpresa hace que todos nuestros sentidos se dirijan al foco del ruido: abrimos los ojos, el corazón se dispara, etc. Si es un depredador, estamos listos para huir (miedo) o luchar (ira). Se puede tratar de un amigo o de tu pareja en ese caso será la alegría. Faltan dos emociones, el asco, que nos sirve para que no comamos alimentos en mal estado, y la tristeza ¿Para qué crees que sirve la tristeza? Imagínate que un depredador o un enemigo es tan fuerte que no puedes luchar ni huir, entonces te quedas quieto, te paralizas para que no te vea.

Como podéis ver, **las emociones son imprescindibles en la naturaleza**. ¿Pero que pasa a día de hoy? En la actualidad no tenemos necesidad de estas emociones para la vida diaria, pero siguen dirigiendo nuestra conducta.





4. AUTOCONTROL EMOCIONAL

El **autocontrol emocional** es la capacidad que nos permite controlarnos a nosotros mismos, a nuestras emociones y que estas no nos controlen a nosotros, quitándonos la posibilidad de elegir lo que queremos sentir en cada momento de nuestra vida.

Nosotros somos los actores o hacedores de nuestra vida ya que de las pequeñas y grandes elecciones depende nuestra existencia; tenemos la importante posibilidad de hacer feliz o no nuestra vida, a pesar de los acontecimientos externos.

Esos acontecimientos no son los que manejan nuestra vida, sino nosotros mismos, como sujetos activos manejamos nuestra felicidad dependiendo de la interpretación que hacemos de ellos.

Somos lo que pensamos y, si aprendemos a controlar nuestros pensamientos, también así podremos controlar nuestras emociones.

Todas las sensaciones llegan precedidas por un pensamiento y sin la función del cerebro no se pueden experimentar sensaciones.

Si se controlan los pensamientos y las sensaciones y sentimientos vienen de los pensamientos, entonces ya se es capaz de tener un autocontrol emocional.

Todos tenemos derecho a hacer, pensar y sentir lo que queremos, siempre y cuando no perjudiquemos a nadie

ALGUNAS IDEAS IRRACIONALES O PENSAMIENTOS DISTORSIONADOS IMPIDEN EL AUTOCONTROL EMOCIONAL.

Hay muchas ideas irracionales o pensamientos distorsionados en nuestra sociedad que impiden el autocontrol emocional y logran que nuestra vida no sea plena, que la disfrutemos con alegría.

Los sentimientos no son simples emociones que nos suceden, sino que son reacciones que elegimos tener.

Si somos dueños de nuestras emociones, si las controlamos, no tendremos que escoger reacciones de autoderrota .



5. ESTILOS SOCIALES

La forma de ser y actuar de las personas, en definitiva la personalidad de cada cual define una forma de crear y resolver conflictos.

Ante los conflictos y también ante la vida en general podemos ser: **pasivos o pasivas, agresivos o agresivas y asertivos o asertivas.**

Vamos a poner un ejemplo en una situación cotidiana: Alguien va a comer fuera y a la hora de traerle el primer plato, los cubiertos están sucios.

1.- Ser pasivo o pasiva significa:

Evitar hacer lo que piensas, sientes, quieres, opinas.

Porque tienes miedo de arriesgarte a las consecuencias.

Porque no crees en tus propios derechos.

Porque no sabes cómo expresarlos. Porque crees que los derechos de los demás son más importantes que los tuyos.

Es pasivo o pasiva aquel comportamiento en el que el sujeto queda a merced de los deseos,

órdenes o instrucciones de los demás. Antepone el bienestar de los demás al suyo, entendido este como los deseos, ambiciones u opiniones. Si los demás están felices, no me generan problemas a mí.

En el ejemplo: "Alguien va a comer fuera y a la hora de traerle el primer plato, los cubiertos están sucios". El sujeto de conducta pasiva, limpiaría los cubiertos y comería sin causar problemas, pero no disfrutaría de la comida porque recordaría los cubiertos sucios.

2.-Ser agresivo o agresiva significa:

Decir y hacer lo que piensas, sientes, quieres y opinas, sin respetar el derecho de los otros a ser respetados.

Lo es quien piensa que "mientras más débiles son los demás, más fuerte soy yo". Se alimenta de conductas pasivas para redefinir su carácter agresivo. Dejar al interlocutor en ridículo es su forma de entender las relaciones. Menosprecio a los demás, orgullo y prepotencia son características de su forma de actuar.

En el ejemplo anterior, llamaría al camarero o camarera, montaría una fuerte discusión, pediría el libro de reclamaciones y su intento sería dejar en ridículo al personal y al propio restaurante. No disfrutaría de la comida.

3.-Ser asertivo o asertiva significa:

Decir y hacer lo que piensas, sientes, quieres y opinas, sin perjudicar el derecho de los demás a ser tratados con respeto. De manera sincera, sin amenazas ni coacciones, respetando tus propios derechos personales.

Es aquel estilo de conducta en la que el sujeto defiende sus derechos e ideas de la mejor forma posible pero siempre con la perspectiva de no perjudicar a los demás. Siempre esta dispuesto al diálogo, a la negociación. No quiere decir que no se produzca nunca confrontación, sino que, en caso de producirse, es mínima y siempre abierta al diálogo y a la negociación y, por lo tanto, a la consecución de un compromiso.

En el ejemplo, hablaría sencillamente con el camarero, le solicitaría unos cubiertos nuevos y disfrutaría de la comida.

6. MÉTODOS ALTERNATIVOS A LA VIOLENCIA

Entendemos que la violencia es la evidencia de un fracaso, la incapacidad demostrada de forma efectiva.

Para solucionar un conflicto existen diversas fases:

- Superar el conflicto con la finalidad de que todas las partes alcancen sus objetivos. Hacer, crear las condiciones para que los aspectos transformativos sean dominantes.
- Observar el diálogo como el método más adecuado para llevar a cabo esta acción. Diálogos transformativos.
- Empatía, creatividad y no violencia.
- Considerar a los actores como partes iguales. La transformación va más allá de las asimetrías sociales.
- Suponer el conocimiento de todas las circunstancias que rodean al conflicto, así como los orígenes de la violencia.
- Implica entender las nociones de las 3R (Reconciliación, Reconstrucción, Resolución).
- Tiene como sus elementos metodológicos: no violencia, creatividad y empatía.
- Tiene incorporado el principio no violento de la reversibilidad.

ESCUCHA ACTIVA

La escucha activa significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla. ¿Cuál es la diferencia entre oír y escuchar? Existen grandes diferencias. Oír es simplemente percibir vibraciones de sonido. Mientras que escuchar es entender, comprender o dar sentido

a lo que se oye. La escucha efectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar no solo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Para llegar a entender a alguien se precisa asimismo cierta empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de la otra persona.

Fases

- Animar, por ejemplo: "Te entiendo, sigue, ..."
- Repetir, pero con tus propias palabras.
- Resumir, por ejemplo: "Así que lo más importante es..."

TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN

Existen cuatro estilos de negociación en función de los objetivos y las relaciones interpersonales:

Yo gano- Tú pierdes, el objetivo es la victoria, no importan las relaciones personales, por ejemplo, vas a ir al cine con tus amigos y amigas y les convences para ver la película que tú quieres ver. Se llama **Competición**.

Yo pierdo- Tú pierdes, no importan los objetivos ni las relaciones personales, en el mismo ejemplo tu amigo o amiga y tú no conseguís llegar a un acuerdo y entráis a ver una película que ninguno de los dos quería ver con tal de no ceder. Se llama **Evasión**.

Yo pierdo- Tú ganas, no te importa el objetivo y sí la relación, accedes a ver una película que no te atrae con tal de seguir manteniendo la amistad. Se llama **Acomodación**.

Yo gano- Tú ganas, te importan tanto los objetivos como las relaciones personales, entráis a ver la película que tú quieres pero a cambio accedes a ver la que tu amigo o amiga quiere la próxima semana. Se llama **Cooperación**.

Estos son ejemplos prácticos de negociación, ¿puedes poner tú un ejemplo? ¿Tienes hora para volver a casa cuando sales con tus amigos o amigas? Si es así ¿cómo la negocias con tus padres?

¿Qué estilo crees que es mejor? ¿Qué estilo de negociación crees que da más beneficios corto y a largo plazo?

La **Cooperación**, el **Ganar-Ganar**, es el método idóneo para negociar y tener garantías de éxito. Garantiza que la relación no se va a deteriorar y que los objetivos se alcanzan, siempre que se cumplan unos requisitos básicos:

- Se trata de buscar soluciones en el que todos y todas ganemos y si no es posible, no hay trato.
- No ceder en lo fundamental, no se trata de la Acomodación.
- Ambas partes deben ceder, dando concesiones mutuas a fin de alcanzar una solución superior.
- Requiere la búsqueda de los objetivos comunes a ambas partes y buscar los equilibrios en la mayoría de los puntos de negociación.
- Exige en la negociación creatividad y flexibilidad



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Comprender y reflexionar sobre la base cultural que tienen los conflictos y cómo se ha promocionado el uso de la violencia en la historia de la humanidad.
2. Tomar conciencia de que tenemos los recursos suficientes para renunciar a la violencia en todas sus formas: una sociedad no violenta erradica la violencia también de los hogares y la educación.
3. Aprender el concepto de ganar - ganar y extenderlo a todas las facetas de la vida.



ACTIVIDADES

LOS PALILLOS

Se reparte un palillo de dientes para cada dos alumnos o alumnas, entre los palillos hay también algunos pinchitos japoneses con una sola punta, se les pide a los chicos y chicas, que sujeten los palillos entre dos con el dedo índice, sin caerse. En esta actividad los palillos representan a los conflictos. En el caso de los palillos de dientes tienen dos puntas, por lo que afectan a ambas partes, en el caso de los que tienen una punta sirve para que entiendan que hay conflictos en los que hay una parte que tiene el control sobre la situación y puede apretar haciendo daño al otro. Tienen que empujar ligeramente para sentir el conflicto en sus dedos y el malestar que representa, cuando pase un rato se le da la vuelta a los que solamente tienen una punta para representar que los conflictos a veces se vuelven contra la persona que lo genera.

Esta dinámica sirve para romper el hielo y tomar conciencia que un conflicto afecta a ambas partes.



LAS VACAS

Se seleccionan dos equipos de dos o tres personas, salen del aula y se explica al resto la dinámica. Se hace pasar a un grupo y se lee el artículo nº 1, salen y se lee al otro grupo el artículo nº 2. Se les enfrenta a los dos grupos para que lleguen a un acuerdo.

Nº1 -Sr/a. González: Posees una carnicería. No es grande, pero es una buena manera de ganarse la vida, además de proporcionar trabajo a diversas personas. En las últimas semanas te ha surgido un problema. Normalmente encargas y compras la carne necesaria para seis meses a un intermediario argentino, pero te acaba de informar de que, a causa de ciertas dificultades políticas y comerciales, no puede cumplir el pedido que le habías encomendado. Solo tienes suficiente carne para dos semanas más de trabajo y acabas de aceptar diversos pedidos importantes. Es de vital importancia conseguir carne inmediatamente. Hace unos días anunciaron que un granjero de la localidad iba a abandonar el país, y que, por tanto, debía liquidar sus propiedades, lo cual será mañana en una subasta. Entre sus propiedades figuran quince vacas. Has decidido hablar con el granjero y ofrecerle un precio por las vacas antes de que entren en subasta. Así que ayer lo telefoneaste y te atendió bien. No obstante, te comentó que otra persona le había sugerido lo mismo. El granjero ha propuesto que os encontréis los tres mañana. Aceptará el mejor precio, pero también está dispuesto a que uno compre algunas vacas y el otro se lleve las demás. No te dijo quién era la otra persona, pero ya tienes una idea. Sabes que en el pueblo se ha inaugurado una nueva carnicería, y **TEMES QUE TE HAGA LA COMPETENCIA**. No obstante, no os conocéis, así que **NO PIENSAS REVELAR QUIÉN ERES O PARA QUÉ QUIERES LAS VACAS**. Sabes que al menos necesitas diez de las quince reses o tendrás serios problemas. Estás dispuesto a pagar más dinero para tenerlas.

En última instancia, estás dispuesto, incluso, a comprar las quince, quedarte con diez y regalar las otras cinco gratuitamente. Sin embargo, es **MUY IMPORTANTE TENER, AL MENOS, DIEZ VACAS**, aunque **PREFERIRÍAS TENERLAS TODAS**.

Nº2 -Sr/a. Martínez: Posees una peletería. No es grande, pero es una buena manera de ganarse la vida, además de proporcionar trabajo a diversas personas. En las últimas semanas te ha surgido un problema. Normalmente, encargas y compras la piel necesaria para los seis meses siguientes a un intermediario argentino, pero te acaba de informar de que, a causa de ciertas dificultades políticas y comerciales, no puede cumplir el pedido que le habías

encomendado. Solo tienes suficiente piel para dos semanas más de trabajo y acabas de aceptar diversos pedidos importantes. Es de vital importancia conseguir piel inmediatamente. Hace unos días anunciaron que un granjero de la localidad iba a abandonar el país y que, por tanto, debía liquidar sus propiedades, lo cual será mañana en una subasta. Entre sus propiedades figuran quince vacas. Has decidido hablar con el granjero y ofrecerle un precio por las vacas antes de entrar en subasta. Así que ayer lo telefoneaste y te atendió bien. No obstante, te comentó que otra persona también le había sugerido lo mismo. El granjero ha propuesto que mañana os reunáis los tres. Aceptará el mejor precio, aunque también está dispuesto a que uno compre algunas vacas y el otro se lleve las demás. No te dijo quién era la otra persona, pero ya tienes una idea. Sabes que en el pueblo se ha inaugurado recientemente una nueva peletería y **TEMES QUE TE HAGA LA COMPETENCIA**. No obstante, no os conocéis personalmente, así que **NO PIENSAS REVELAR QUIÉN ERES O PARA QUÉ QUIERES LAS VACAS**. Sabes que, al menos, necesitas diez de las quince reses o tendrás serios problemas. Estás dispuesto a pagar más dinero para tenerlas. En última instancia, estás dispuesto a comprar las quince vacas, quedarte con diez y regalar las otras cinco. Sin embargo, es **MUY IMPORTANTE TENER, AL MENOS, DIEZ VACAS**, aunque **PREFERIRÍAS TENERLAS TODAS**.

Cuando lleven unos cinco minutos se les pregunta qué es lo que quieren realmente, entonces se produce un cambio y las dos partes llegan a un acuerdo rápidamente.

Esta dinámica sirve para aprender a separar las posiciones de los intereses o necesidades. Alcanzar soluciones satisfactorias para todas las partes.

IDAME CARAMELOS!

Agrupamos un montoncito de caramelos, se selecciona de modo intencionado la pareja más diversa, por ejemplo el chico más grande con la chica más pequeña.

Se les dice que se agarren de la mano y se pongan de lado, quien consiga tocar al otro con el dorso de la mano se lleva un caramelo. Observaremos cómo se inicia una competición y cómo quien sea más fuerte se lleva más caramelos.



Después de diez caramelos se les pregunta si se van a comer todos los caramelos. Luego nosotros cogemos de la mano a la persona más pequeña y se le dice "déjate llevar", tocamos alternativamente la pierna de ella y luego la nuestra hasta que repartamos los caramelos.

Esta dinámica sirve para que los chicos y chicas entiendan la importancia del ganar-ganar como método de resolver conflictos y el beneficio mutuo que produce.



PROPUESTAS DE CAMBIOS

En la vida diaria se producen múltiples conflictos y situaciones difíciles en las relaciones personales, en este tema hemos propuesto una resolución pacífica y no violenta de los conflictos.

El uso de la Empatía, de los mensajes-yo, de un estilo asertivo de conducta, el autocontrol emocional y sobre todo la Cooperación, el Ganar-Ganar, nos conducirán a disfrutar de las relaciones personales y conseguir nuestros fines sin atentar contra las demás personas.

La concienciación de que la violencia debe ser erradicada en todas sus formas nos llevará a una sociedad más justa e igualitaria, donde también se erradique la violencia de Género.

PALABRAS CLAVES
Conflicto,
escucha activa
yo gano-tú ganas

Bibliografía



ALCALÁ, M^a Soledad; CORTIJO, Paloma; MADONAR PARDINILLA M^a José; et al., *Hacia una orientación profesional no sexista*, Gobierno de Navarra 1998.

ANDERSON, Bonnie S., ZINSSER, Judith P., *Historia de las mujeres: Una historia propia*. (2 vols), Editorial Crítica, Barcelona 1991.

BONINO, Luis, *Micromachismo*. Madrid 1990.

BOIX, Montserrat, *La historia de las mujeres, todavía una historia pendiente*, Mujeres en Red, 2005.

100 Palabras por la Igualdad. Comisión Europea. Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales, 1998.

100 persistentes desigualdades de género en la realidad sociolaboral de la mujer. CC.OO., 2012.

Coeducación y educación Física, Revista de estudios sobre Sierra Mágina, Jaén 2008.

Contar cuentos en masculino y en femenino, Instituto de la Mujer 2010.

COVEY, Stephen R., *Los 7 Hábitos de la gente altamente efectiva*, Paidós Ibérica, 2011.

DÍAZ AGUADO, M^a José, *Peer violence in adolescents and its prevention from the school*, 2006.

Diferencia y discriminación salarial por razón de sexo, Instituto de la Mujer, 2007.

Elige profesión sin restricciones de género, Instituto de la Mujer de la Región de Murcia y Ministerio de Igualdad, Murcia 2010.

En femenino y en masculino: Las profesiones de la A a la Z, Instituto de la Mujer, 2006.

FERREIRA, Graciela B., Material adaptado de *Hombres violentos, mujeres maltratadas*; aportes a la investigación y tratamiento de un problema social, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1992.

FROMM, Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, 1958.

GARCÍA MARTÍNEZ, Andrés, *Resolución de Problemas*, Seminario IMFE, Málaga 2011.

GALTUNG, Johan, *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Ed. Bakeaz, Bilbao 2003.

GALTUNG, Johan, *Teoría de conflictos*, 2009.

GOLEMAN, Daniel. *Inteligencia Emocional*, Edi Javier Vergara, 1995.

GONZÁLEZ, Ana, LOMAS, Carlos, AGUIRRE, Ana, *Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*, Grao, Barcelona 2002.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, R., SANTANA HERNÁNDEZ, J.D., *Violencia en pareja jóvenes. Análisis y prevención*, Pirámide, 2001.

Guía de Coeducación, Instituto de la Mujer, 2007.

Guía para la elección profesional no sexista, Grupo de Desarrollo del Proyecto "Diversidad Activa". Iniciativa Equal. Ayuntamientos de Alcorcón y de Alcobendas, 2006.

Guía sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal, Instituto Andaluz de la Mujer, 2008.

La discriminación laboral de la mujer: una década a examen, Instituto de la Mujer, 2007.

La Igualdad entre Mujeres y Hombre en las Empresas, Instituto Andaluz de la Mujer, 2009.

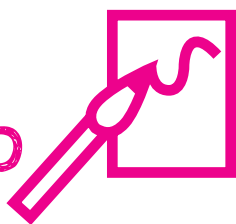
La Igualdad, un trabajo en equipo. Material de corresponsabilidad, Instituto Andaluz de la Mujer, 2010.

LEDERACH. John Paul, *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Edit. Bakeaz, 1998.

LORENZ, Konrad, *La Evolución y Modificación de la Conducta*, Harvard University Press, 1961.

- LORENTE ACOSTA, Miguel. *El Rompecabezas: Anatomía del maltratador I*, Editorial Crítica, 2004.
- LORENTE ACOSTA, Miguel. *Mi marido me pega lo normal*, Editorial Crítica, 2001.
- LOZOYA GÓMEZ, José Ángel. *Jornadas de mujeres vecinales*, Madrid 1999.
- LLORENTE PASTOR, Begoña. *La coeducación en el deporte en edad escolar*. Jornadas de deporte escolar, Bilbao 2002.
- MARTÍNEZ TEN, Luz, ALBERDI, Inés. *Orientación para una educación no sexista*, Ministerio de Educación, Madrid 2011.
- MEDINA GUERRA, Antonia M. et al. *Manual de Lenguaje Administrativo no sexista*, Ayuntamiento de Málaga, Área de la Mujer y Universidad de Málaga, 2002.
- Mujeres en cifras 1983-2008*, Instituto de la Mujer, Madrid 2008.
- Propuesta de intervención en materia de coeducación y prevención de la violencia de género*. Instituto Andaluz de la Mujer, 2010.
- ¿Puedo ayudar?: Guía Didáctica*. Material para la Igualdad y la Coeducación, Publicaciones ICCE, Madrid 2009.
- ¿Qué es? El lenguaje sexista*, Instituto Asturiano de la Mujer, 2003.
- ¿Qué modelos para las niñas?: Una investigación sobre los libros ilustrados*, Fundación GSR, 2010.
- ROJAS MARCOS, Luis, *La Semilla de la Violencia*, 1995.
- SALAMA, Isabel. [www. Isabelsalama.com](http://www.Isabelsalama.com) (2010)
- SAN MARTÍN, José, *La Violencia*. Ariel, 2002
- SAU, Victoria. *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*, Icaria, Barcelona 1986.
- SIMÓN, M^a Elena, *La igualdad también se aprende. Cuestión de Educación*, Narcea S.A. Ediciones, Madrid 2010.
- STERNBERG, Robert., *Los ingredientes del Amor*, 2010
Yo cuento, tu pintas, ella suma, Instituto Asturiano de la Mujer, 2011.
- WALKER, L., *The battered woman syndrome*, New York 1984.

Glosario



ACCIÓN POSITIVA

Medidas dirigidas a un grupo determinado con las que se pretende suprimir y prevenir una discriminación o compensar las desventajas resultantes de actitudes, comportamientos y estructuras existentes.

“Con el fin de hacer efectivo el derecho constitucional de la igualdad, los Poderes Públicos adoptarán medidas específicas en favor de las mujeres para corregir situaciones patentes de desigualdad de hecho respecto de los hombres. Tales medidas, que serán aplicables en tanto subsistan dichas situaciones, habrán de ser razonables y proporcionadas en relación con el objetivo perseguido en cada caso.

Las personas físicas y jurídicas privadas podrán adoptar este tipo de medidas en los términos establecidos en la presente Ley”.

AMOR DENTRO DE LA PAREJA.

Hay muchas definiciones, nos quedamos con la de Sternberg, que propuso el triángulo del Amor, lo conforman tres componentes:

La intimidad, entendida como aquellos sentimientos dentro de una relación que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión.

La pasión, como estado de intenso deseo de unión con el otro, de sexualidad y como expresión de deseos y necesidades.

La decisión o compromiso, la decisión de amar a otra persona y el compromiso por mantener ese amor.

Estos tres componentes conforman todas las relaciones amorosas, al principio de una relación hay mucha pasión y poca intimidad y compromiso. Cuando una pareja llevan 50 años juntos la intimidad y el compromiso dominan la relación.

ANDROCENTRISMO

El Androcentrismo consiste en considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas. El Androcentrismo desde el punto de vista social comprende un cúmulo de discriminaciones e injusticias hacia las mujeres, ya que impregna el pensamiento político, religioso, científico y filosófico aún en la actualidad. Tantos siglos de ver el mundo de esa manera nos lleva a pensar que son verdades inamovibles, incapacitándonos, en ocasiones, para la reflexión y la crítica. Las mujeres participan también del pensamiento androcéntrico siendo, en ocasiones, defensora y transmisora del mismo.

COEDUCACIÓN

Intervención educativa por la que se pretende que niñas y niños desarrollen su personalidad en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos de sesgos sexistas.

CONCILIACIÓN DEL TRABAJO Y DE LA VIDA FAMILIAR

Introducción de sistemas de permiso por razones familiares y de permiso parental, de atención a la infancia y a personas de edad avanzada, y creación de una estructura y organización del entorno laboral que facilite a hombres y mujeres la combinación del trabajo y de la responsabilidades familiares y hogareñas.

COMPARTIR

Repartir, dividir, distribuir algo en partes. Participar en algo.

COMUNICACIÓN

Trato, correspondencia entre dos o más personas

CONFLICTO

Divergencia entre intereses a la hora de resolver un problema.

CONSENSO

Acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos.

CONSTRUCCIÓN

Fabricar, edificar, hacer una nueva sociedad con diferentes valores.

CORRESPONSABILIDAD

Es la necesidad de que hombres y mujeres, titulares de los mismos derechos, se erijan, al tiempo, en responsables de similares deberes y obligaciones en los escenarios públicos y privados, en el mercado laboral, en las responsabilidades familiares y en la toma de decisiones.

DIÁLOGO

Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

DISCRIMINACIÓN DIRECTA

Se considera discriminación directa por razón de sexo la situación en que se encuentra una persona, que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable.

DISCRIMINACIÓN INDIRECTA

Se considera discriminación indirecta por razón de sexo la situación en que una disposición, criterio o práctica, aparentemente neutros, pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro salvo que dicha disposición, criterio o práctica puedan justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean adecuados y necesarios. En cualquier caso, se considera discriminatoria toda orden de discriminar, directa o indirectamente, por razón de sexo.

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

Consiste en la diferenciación que se hace sobre las actividades que deben realizar las mujeres y las que deben realizar los hombres, adjudicando diferentes espacios en función del sexo, correspondiendo fundamentalmente a las mujeres desarrollar su actividad en el ámbito doméstico, considerado como reproductivo, y a los hombres en el ámbito público, considerado como productivo.

DOBLE JORNADA

Se denomina así a la sobrecarga de trabajo que realizan las mujeres como consecuencia del desigual reparto de tareas entre sexos. Esto les lleva a tener que realizar el trabajo doméstico tras acabar con las responsabilidades que se derivan del trabajo remunerado, lo que hace que tengan una doble jornada, e incluso, a veces, triple.

EMPODERAMIENTO

Proceso que consiste en dotar tanto a hombres como a mujeres, particularmente a éstas últimas, de mayor poder y control de sus propias vidas. Implica aspectos como la concienciación, el desarrollo de la autoconfianza, la ampliación de oportunidades y un mayor acceso a los recursos y control de los mismos. Es el crecimiento personal, el poder ser, pensar, existir, visualizarse; lo cual pasa necesariamente por una resignificación de la identidad femenina. Ser mujer hasta hace poco tiempo fue la no existencia, el silencio, la ausencia, porque solo se concebía lo femenino en función de ser para otros, con lo que se anuló la existencia propia.

ESCUELA

Institución donde se imparten conocimientos de forma organizada, progresiva y sistemática.

ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Conjunto de creencias que se fundamentan en ideas preconcebidas sobre supuestos atributos naturales de mujeres y hombres y que se imponen como clichés a las personas a partir de su pertenencia a un sexo u otro.

FEMINISMO

Movimiento social y político que defiende la igualdad de oportunidades y de resultados entre mujeres y hombres. En Europa encontramos sus raíces en el S.XVIII durante la Revolución Francesa. En 1791, Olympia de Gouges publica los Derechos de la mujer y de la ciudadana, réplica feminista de la Declaración de los Derechos del Hombre (1789). Su defensa la llevó a la guillotina. Además es un pensamiento científico, en cuanto que ofrece un paradigma interpretativo de la realidad global, la de las mujeres y la de los hombres.

GÉNERO

Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva es una construcción cultural que limita el desarrollo integral de las personas.

IDENTIDADES DE GÉNERO

Modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación de rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es interiorizado por ella misma. Las entidades y roles atribuidos a uno de los sexos son complementarios e interdependientes con las asignadas al otro sexo.

IGUALDAD

Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social.

IGUALDAD - EQUIDAD

Igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres. La equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad, religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social.

IGUALDAD REAL

Conjunto de medidas, políticas y acciones necesarias para que la igualdad sea efectiva, intentando transformar aquellos límites y obstáculos culturales, económicos, políticos y sociales.

INVISIBILIDAD

A lo largo de la historia las mujeres y sus aportaciones han sido negadas y ocultadas. La historia de la humanidad se ha construido desde la visión androcéntrica del mundo que excluye a las mujeres, llegando a ni tan siquiera nombrarlas. Esta invisibilidad de las mujeres se debe a la desigualdad entre hombres y mujeres que parte de la superioridad de los unos sobre las otras. Para cambiar este mundo androcéntrico y patriarcal es necesario recuperar la historia de las mujeres, tanto en lo que se refiere a mujeres singulares como a todas las aportaciones que las mujeres han hecho desde sus distintas miradas y realidades cotidianas.

LIBERTAD

Facultad natural que tiene la persona de obrar, de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

NEGOCIACIÓN

Tratos dirigidos a la conclusión de un convenio o pacto.

NOVIAZGO

La etapa de la relación entre dos personas de conocimiento, de aprendizaje, de explorar la relación con la otra persona hasta dónde puede llegar y también si están dispuestos a asumir la convivencia en pareja.

PATRIARCADO

Patriarcado o patriarcal son términos presentes en nuestra tradición cultural. En el uso académico el patriarcado remite a la forma de poder en la cual los varones dominan a las mujeres, tienen mayor relevancia en todas sus actividades y resultan ser el polo humano por el que se mide el prestigio. En una sociedad patriarcal el varón es la medida de todas las cosas.

Cada uno de los varones sabe de su importancia y, en consecuencia, de la falta de importancia del sexo femenino en su conjunto, aunque tenga que conceder aprecio a las que jerárquicamente estén por encima de él, que siempre las habrá. Pero la existencia de esas mujeres superiores a un varón determinado no pondrá nunca en duda la esencial superioridad masculina.

PREVENCIÓN

Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesg o, una vez producido, para evitar que se vuelva a presentar.

RECIPROCIDAD

Correspondencia mutua de una persona con otra. También entendemos por reciprocidad la correspondencia que se establece entre el acto de dar y el de tomar sin que intervenga el dinero.

RESPETO

Miramiento, consideración, deferencia hacia la opinión de las demás personas.

ROLES DE GÉNERO

Conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

SEXISMO

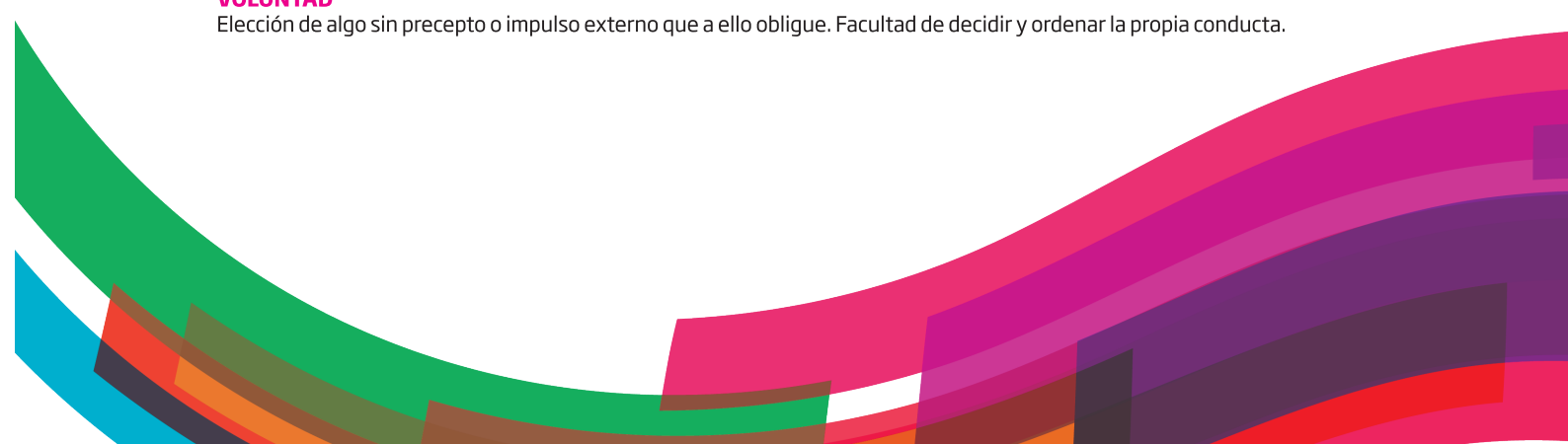
Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado mediante los cuales se conceden privilegios o se practica discriminación contra una persona en razón de su sexo, impidiendo la realización de todo el potencial humano que posee.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

VOLUNTAD

Elección de algo sin precepto o impulso externo que a ello obligue. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta.





Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades

c/ Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 3 - 29003 Málaga
Tlf.: 951 926 006 - Fax: 951 926 506 - www.malaga.eu